



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



Pide Samuel reformar Ley Ambiental para ir contra Refinería de Pemex

1/Local



Isaac del Toro ya ganó

1/Deportivo



Aplaza Maine decisión de sacar a Trump de boleta

7/Internacional



¿A dónde se fue Bad Bunny?

En Escena

Plantean destinar presupuesto de autónomos para pensiones

- En lugar de destinar mil millones a INAI, el monto puede ir al Fondo
- El objetivo es revertir las reformas de Zedillo y Calderón, expone

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó este miércoles que propondrá destinar el presupuesto de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), para el fondo del pago de pensiones.

En conferencia de prensa, López Obrador también informó que en su iniciativa de reforma que presentará este 5 de febrero propondrá que el gobierno federal aporte recursos adicionales que salgan de medidas de más austeridad republicana con el objetivo de revertir las reformas en pensiones llevadas a cabo en los gobiernos de Ernesto Zedillo

y Felipe Calderón.

En Palacio Nacional y, al cuestionarle de dónde saldrán los recursos económicos, para dar una mayor aportación al fondo de pensiones de los trabajadores, el mandatario federal respondió:

"La parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener porque vamos a proponer más austeridad republicana, porque empezamos con un plan de austeridad. Nos ayudó mucho, pero pensamos que todavía podemos ahorrar más. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Entonces, lo que ahorremos, para que no le cueste tanto el gobierno al pueblo, que no le cueste tanto mantener al pueblo al gobierno vamos a hacer un ajuste.

"Imagínense, el Instituto de la

Transparencia, mil millones cuesta mantenerlos, ¿por qué no esos mil millones se va a al fondo de pensiones? Pero les estoy poniendo un ejemplo. Ahora, ¿quieren saber para qué sirve el Instituto de la Transparencia? Relean el acuerdo que firmaron en Coahuila", dijo en referencia al acuerdo que firmó el PRI y el PAN en la repartición de cargos públicos en Coahuila por apoyar la candidatura de Manolo Jiménez.

"ZAFO, YO NO SOY RATERO"

Ante las críticas de que su iniciativa para reformar las pensiones es para robarse el dinero, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió "zafo, yo no soy ratero, no soy un corrupto".

"Me están confundiendo con algunos



"Zafo, no soy ratero", dijo López Obrador cuando se le preguntó si la reforma a las pensiones era para robarse el dinero.

de sus amigos y sus patrocinadores, yo no soy rata, no soy corrupto, somos distintos".

Señaló que su iniciativa contempla el gobierno aporte gradualmente a la pensión de los trabajadores del IMSS e ISSSTE para corregir esta injusticia, "que no se le cargue todo, y desde el primer año, ni al trabajador, ni al empresario, sino que el gobierno aporte para el

fondo y al paso del tiempo se normalice y el empresario y el trabajador aporte lo que les corresponde".

Aseguró que se va a apoyar desde este año lo que tenga que aportar el gobierno para ese fondo, puede llevar 5, 10 o 15 años, "pero vamos a corregir, esta injusticia, por eso nos va a alcanzar porque no tiene que ser un solo golpe".

El 2 de junio estaremos celebrando, dice Sheinbaum

Cd. de México/ El Universal.-

En el penúltimo día de precampaña, la precandidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum, pidió a la militancia no confiarse y seguir trabajando para que el 2 de junio por la noche este celebrando el triunfo de la autollamada 4T.

"Necesitamos caminar juntos, no confiarnos de que ya todo está resuelto, hay que trabajar para el 2 de junio que está muy cerca, y yo les aseguro que el 2 de junio en la noche va a estar celebrando el triunfo de nuestro movimiento", dijo ante cientos de militantes.

En la Plaza Cívica 18 de Marzo, en compañía de la precandidata a Veracruz, Rocío Nahle, Sheinbaum Pardo acusó que la oposición quiere colocar una nueva narrativa de que la decisión que los ciudadanos van a tomar en las siguientes elecciones es: "democracia o autori-

“
Nosotros siempre hemos defendido las libertades, la democracia y el bienestar del pueblo de México
Claudia Sheinbaum



"Necesitamos caminar juntos".

poner el poder para el servicio de los demás y no para servirse.

En ese sentido, recordó que hace 59 días inició la precampaña en Veracruz, y que por tercera ocasión recorrió el país.

Destacó que, una vez que llegue a la Presidencia impulsará los proyectos para recuperar los trenes de pasajeros, y destacó que el primero será México-Veracruz.

Sheinbaum mencionó que, entre sus sueños se encuentra dar becas para los estudiantes de educación básica.

Soberbia 'los va a matar': Xóchitl Galvez

El Universal.-

Al insistir en la necesidad de que las candidatas presidenciales debatan sobre los temas que más preocupan a los mexicanos, Xóchitl Gálvez lamentó que no haya tenido una respuesta concreta de Claudia Sheinbaum, quien dijo, "mandó a sus voceras" a contestarle, al referirse a Tatiana Clouthier.

Entrevistada a su llegada a un encuentro con militantes del PAN, PRI y PRD, la aspirante presidencial criticó "la soberbia" de la virtual candidata oficial.

"Que me conteste Claudia, no sus voceras. Y vaya que su soberbia es tremenda, la soberbia los va a matar", advirtió.

Xóchitl Gálvez negó que necesite debatir con Claudia Sheinbaum para creer en las encuestas, pues dijo que "he crecido y sigo creciendo".

Aseguró que los mexicanos exigen que quienes buscan la Presidencia de la República contrasten sus propuestas de cara a la nación.



Insiste en debatir sobre seguridad y salud.

“
Que me conteste Claudia, no sus voceras. Y vaya que su soberbia es tremenda, la soberbia los va a matar
Xóchitl Gálvez

"Creo que México merece que hablemos los temas. Ella dice que México está mejor que nunca. Yo digo que no. Entonces, cara a cara yo digo por qué México no está mejor que nunca y yo pongo los números de seguridad en la mesa,

pongo los temas de corrupción en la mesa, pongo los temas de salud.

"Hoy aquí en Tabasco varias personas se me han acercado para pedirme ayuda para medicamentos y para cirugías, porque no tienen clavos, porque sus enfermos están en el hospital. El sistema de salud está colapsado", puntualizó.

Sobre los acuerdos PAN-PRI en Coahuila, Gálvez Ruiz reiteró que ella no tiene nada que ver, "yo ni siquiera era candidata y las personas que están en la campaña son personas de los partidos".



Remonta Tigres a León con histórico gol 200 de Gignac

Con el gol número 200 del francés André Pierre Gignac en el club, los Tigres le remontaron al León y los vencieron 2-1 en el cierre de la fecha uno del Torneo Clausura 2024, en juego en que además debutó Juan Brunetta con los felinos.

1/DEPORTIVO

Buscan se reembolse pago de medicamentos

Cd. de México/ El Universal.-

Diputados federales del PAN, PRI y PRD presentaron una iniciativa que plantea reformar la Ley General de Salud para obligar a las instituciones públicas de salud a reembolsar los gastos derivados del desabasto de medicamentos, a los derechohabientes, beneficiarios y población sin seguridad social.

Procederá el reembolso cuando los pacientes acudan a servicios privados o sociales de salud; cuando los insumos para la salud estén contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud; y cuando los medicamentos, dispositivos médicos, requerimientos médicos y clínicos, y demás insumos para la salud hayan sido prescritos o indicados por profesionales de las instituciones públicas prestadoras de servi-

cios de salud.

Los prestadores de los servicios de salud tendrán 90 días, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para establecer los procedimientos necesarios para cumplir dicha disposición.

"Las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud financiarán los reembolsos a que refiere este Decreto con los recursos que anualmente se les asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación", detalla la iniciativa.

En ese sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Estado está obligado a suministrar el tratamiento de forma oportuna, permanente y constante.

Y, además, debe ser entregado considerando el estado de salud del paciente, así como sus requerimientos médicos y clínicos, tomando particular



Cuando haya desabasto, que el Estado sea obligado a pagar.

Aire del Ártico y de Cadereyta

José Luis Galván Hernández

En estos días llegó el aire proveniente del norte, del Ártico, como si hubiera atravesado nuestras montañas para penetrar en nuestro cuerpo, y el frío se siente hasta en los huesos. Se cuele en los pulmones y vías respiratorias, generando enfermedades y daños a nuestra salud.

Sin embargo, tenemos otro aire más dañino; se encuentran las emisiones de las chimeneas industriales, los escapes de los automóviles, las partículas de las pedreras y, sobre todo, las emanaciones de la refinería de Cadereyta.

Este conjunto de contaminantes llega a nuestros pulmones, provocando alergias y enfermedades. La paradoja de este aire contaminado es que nosotros conscientemente lo generamos, en aras de la modernidad, de nuestra orgullosa industria y a expensas del deterioro de nuestro cuerpo y nuestra salud. Con orgullo norteño, nuestra metrópolis se erige como la más contaminada.

El aire en estos tiempos también se lleva consigo voces y declaraciones de algunos funcionarios públicos; estas rápidamente se desvanecen, vuelan, se olvidan de un día para otro.

Las autoridades parecen ser de papel, ya que escriben reglamentos y leyes que, quizás, se pierden en la burocracia, se quedan congeladas o simplemente se las lleva el viento que llegó del norte.

Entonces, ante estos vientos burocráticos, surgen algunos discursos despistados con soluciones simplistas, como detener la preparación de carnes asadas en nuestra metrópolis.

Y nos damos cuenta de que nuestras autoridades se tornan tan tóxicas como el mismo aire que, en ocasiones, inhalamos.

Sin embargo, también debemos considerar el aire que nosotros soplamos.

Todos formamos parte de este aire contaminado, y la solución reside en nuestra participación colectiva.

Necesitamos ser más conscientes de nuestras acciones cotidianas; cada vez que utilizamos nuestros vehículos o los aires acondicionados en nuestros hogares, contribuimos al efecto invernadero que perjudica al planeta, sumándonos a las emisiones industriales.

Exigir el cumplimiento de normas ambientales se vuelve crucial.

El aire del norte continuará visitándonos, posiblemente con mayor intensidad, trayendo consigo vientos más fuertes e incluso nevadas.

Según los pronósticos meteorológicos, aún se espera la llegada de al menos una veintena de frentes fríos en lo que resta del invierno.

Además, de acuerdo con los tiempos políticos, se avecina no solo la presencia de contaminación ambiental, sino también de una atmósfera electoral tóxica.

Por tanto, debemos prepararnos no solo para recibir el aire del Ártico, sino lamentablemente porque estaremos muy ocupados en sus tiempos electorales, el aire contaminado persistirá proveniente de las chimeneas de la refinería de Cadereyta.

Nuestros temas

Palabras y comportamientos

Leticia Treviño

Las personas hablamos de los temas que nos interesan ya sea por preocupación o por temor, o por percibir alguna gratificación. Depositamos la atención necesaria a los sucesos y valoramos la información disponible según los riesgos que se perciban. La gente reconstruye la información, y le da significado según su marco cultural y entorno personal, y eso forma parte de las conversaciones personales.

La Programación Neurolingüística (PNL) es un enfoque, sin sustento científico, que relaciona patrones de comportamiento con pensamientos y lenguaje que de manera reiterativa se utilizan. Este enfoque propone que al comprender y cambiar la forma en que las personas piensan y se comunican, se puede mejorar su calidad de vida. De hecho, así fue cómo surgió: eliminar asociaciones negativas del lenguaje y lograr cambios positivos.

Tiene sentido. Si todo el tiempo estamos siendo expuestos a información con cierta orientación, la pensamos y luego la hablamos, lo más probable es que la asimilemos e incorporemos en nuestros patrones de comportamiento. Y más, cuando es utilizada de manera reiterativa.

Para algunos líderes, el uso estratégico del lenguaje y narrativas

persuasivas permiten la manipulación de emociones y la generación de conductas con determinada orientación.

Piense en los siguientes: la principal fuente de información que tenemos en el país proviene de AMLO con sus mañaneras. Desde ellas dirige el país, gira instrucciones y define el clima político de México. Su narrativa es tema para la prensa y para los diálogos en los diferentes sectores incluyendo la ciudadanía.

Estos espacios son utilizados por el presidente para comunicar sus "otros datos", para atacar a gobiernos anteriores y a quienes identifica como enemigos de la 4T, y para alabar la ideología de su gobierno. También da clases de historia y en ocasiones pone música relacionada con los mensajes que quiere destacar. De igual forma, insulta a periodistas, medios de comunicación, empresarios y políticos (Calderón el preferido).

Lo cierto es que AMLO selecciona "los" temas y hace énfasis en la visión e interpretación que se debe dar los mismos siempre con una evaluación moral. Busca legitimar la 4T mediante su estrategia de control de agenda, con un trasfondo de confrontación.

Sin tener el respaldo estadístico las expresiones más utilizadas por AMLO en sus mañaneras son: conservadores, liberales, corrupción, transformación, movimiento, neo liberal, vamos bien, pueblo sabio y bueno, seguridad, abra-

zos, humanismo mexicano, cambio, inflación, poder, candidato/a, social, INSABI, mafia del poder, tengo otros datos, Dinamarca, oposición, guardia nacional, ejército, no somos iguales, Pemex, no hay masacres, migrantes, gasolina, salud, bienestar, INE, INAI, ley, fentanilo, drogas, tren maya, gasolinazo, democracia, ciberseguridad, antidependencia, mujer, delincuencia, crimen organizado.

Esas expresiones obviamente coinciden con las utilizadas por los ciudadanos y que me di a la tarea de preguntar: Guerra, fentanilo, seguridad, migrantes, violencia, sequía-aguacorte, calor, recibos (de servicios), abrazos, Dinamarca, cambio climático, Biden, Putin, AMLO, INE, desaparecidos, feminicidios, inteligencia artificial, miedo, mala calidad del aire, Tesla, SEGALMEX, chatbots, transición, salud-medicamento, viralizar, polarización, elecciones, Samuel, corrupción.

Claramente hay relación, es un estímulo-respuesta: el ambiente nacional y la realidad ciudadana. Lamentablemente hay otra respuesta que se queda en el ámbito personal, íntimo y familiar, y que tiene que ver con el desánimo, con la soledad y posiblemente la enfermedad al estar invadidos de estímulos negativos y amenazantes. Y a todo esto hay que agregar las situaciones personales que cada quien trae.

¿Y si cambiamos nuestra narrativa personal? No se trata de abstraerse de la realidad sino de buscar información que fortalezca nuestra estructura personal y trabajar la esperanza.

Privilegiar nuestras acciones y diálogos con conceptos asociados a la paz, la libertad, la democracia, la compasión, el respeto. Intervenir en nuestros entornos particulares sí contribuye al cambio global, aunque parezca lejano.

Por otra parte, no olvidemos que, así como hay mucha información a nuestro alrededor, también hay intereses que la manipulan y amenazan la estabilidad, la confianza y la credibilidad en situaciones particulares.

Ciertamente, a veces resulta difícil diferenciar la mentira de la posverdad. El riesgo es que puede reforzar creencias equivocadas. Ante esto es necesario tener una visión crítica de las fuentes de datos y buscar lo que parezca razonable, en pocas palabras, no creer todo lo que escuchamos.

En resumen, cuidemos a qué tipo de información nos exponemos y hagamos que lo reiterativo sean expresiones y actitudes positivas.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Narco naranjas

Jessica Martínez Martínez

Un video difundido en redes mostró a funcionarios de Santa Catarina, Nuevo León dentro de las instalaciones del Ayuntamiento de ese municipio haciendo apología de la violencia, hablando de "cargamentos", de recuperar "limones", de que lo nuevo son las naranjas, a las que les da una probada el encargado.

En un estado y un país en donde los grupos de la delincuencia organizada han avanzado e incluso controlan territorios no es nada esperanzador ver que las presidencias municipales sean tan descaradas en sus acciones.

Con armas de plástico, jóvenes copian la forma de actuar de hombres que se dedican a traficar otros cargamentos. Cómo si se tratara de una pelea por plazas o territorios plasman la idea de algo supuestamente nuevo.

La presencia del narcotráfico en nuestro país no es para nada algo nuevo, desde 1930 se encuentran datos de tráfico de diferentes mercancías que atravesaban nuestro país para llegar a los Estados Unidos.

La narco cultura es algo más reciente y abarca expresiones artísticas como la música, usa a mujeres como mercancías, sus cuerpos son usados para enviar mensajes o si tienen relación con los narcotraficantes se les ve como trofeos, sacude

poblaciones al llevarse a jóvenes a la fuerza, obliga incluso al desplazamiento forzado de comunidades enteras, contribuye a la desaparición de personas, además de estar relacionado con otras redes que realizan otra clase de conductas antisociales.

Por eso es desgarrador ver qué funcionarios municipales actúen con descaro grabando al interior del ayuntamiento escenas sacadas de las peores practicas en nuestro país.

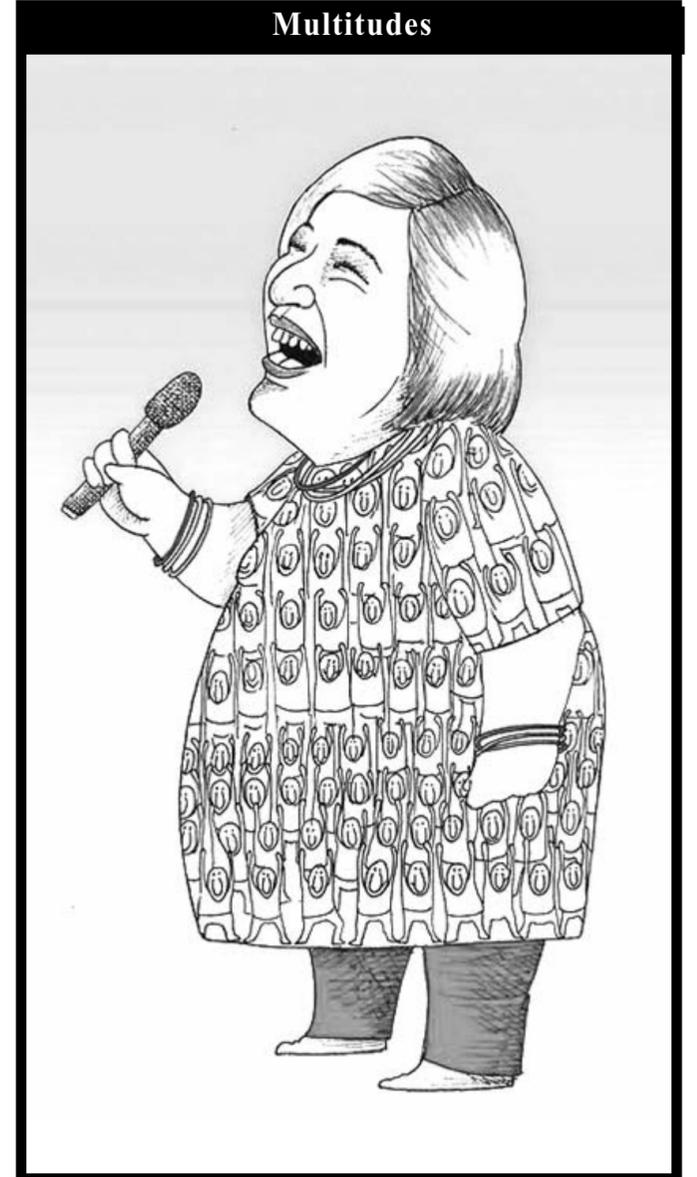
Sólo se muestran actores hombres en las escenas, esto acordé con el machismo cultural que empuja a varones a mostrar quien tiene más poder, quien es el jefe o quien controla en ciertos territorios.

Este mensaje muestra armas de plástico, pero en la realidad no es así, no es gracioso, miles de personas pierden la vida por la lucha de territorios, nuestros jóvenes truncan sus vidas, niños huérfanos surgen por todo el país.

El video de Santa Catarina es una aberración de la política, da asco ver cuáles son los ideales de los funcionarios naranjas, contribuye y alimenta la narco cultura que educa a los jóvenes, que los alienta a seguir ese camino, que tergiversa la realidad haciendo pasar por éxito en la vida algo que significa un fracaso nacional.

La falta de educación y seguridad no es una victoria para ningún joven del país, ser un pequeño narco naranja tampoco es un logro.

Multitudes



La zancadilla de Marko a Xóchitl

José Antonio Crespo

Las revelaciones que hizo Marko Cortés sobre los acuerdos con el PRI en torno a Coahuila abren un flanco de ataque a la campaña de Xóchitl Gálvez, aunque ella, como lo ha aclarado, ni siquiera era precandidata cuando se gestaron.

Hay dos elementos en estas revelaciones; la falta de honestidad de Marko, pero también de los partidos involucrados (no hay sorpresa), justo en un momento en que se cuestiona también la falta de honestidad de su rival, Morena. Tales acusaciones contra los guindas pierden eficacia si el bloque que las hace incurre justamente en lo mismo. Es la hipocresía que prevalece en todos los partidos, sin excepción.

Pero lo que a muchos sorprende es que Marko no se haya percatado del daño que le hacía a su partido, a la campaña de Xóchitl Gálvez y a sí mismo.

Para muchos, es producto de una torpeza infinita que no puede ser compatible con un liderazgo político eficaz. ¿Con qué autoridad moral pueden ahora los partidos opositores echar en cara el lodazal de AMLO que constantemente aflora?

No sabemos qué tanto daño ocasionará esto en la campaña de Xóchitl, pues mucha gente podrá distinguir entre la candidata y los partidos que la apoyan, pero sin los cuales una eventual victoria es imposible.

Probablemente entre quienes así ven las cosas las cosas no cambien; votarán por Xóchitl pese a todo.

El problema radica justo en los sectores que constituyen el fulcro de la balanza, y que le dan el triunfo a una u otra candidatura; los indecisos, los "cambiantes", los indiferentes, los desinformados, los que desconfían (no sin fundamento) de todos los partidos.

Los que no valoran bien el gobierno de AMLO, pero quizá no perciben el riesgo que supone para la democracia que se ha venido construyendo en tres décadas (y quizá no les preocupa mucho, aún de tenerlo claro), pero al mismo tiempo tienen una mala imagen de los partidos tradicionales (no sin fundamento).

Esos ciudadanos tendrán que tomar su decisión a partir de lo que consideren el "mal menor". ¿Fue malo el gobierno de AMLO, pero aún así fue algo mejor que los del "neoliberalismo"?

¿Puede mejorar ahora que se conduzca por el "segundo piso"? Entonces podrían votar por Morena.

Está otro grupo entre estos indecisos y desconfiados, que podrán reclamar del PRI y del PAN, pero Morena les parece que ha sido un gobierno peor.

Ese sector es la esperanza de la oposición para ganar, si deciden que el Frente Amplio representa el "mal menor" en las actuales circunstancias.

Pero es justo en ese segmento ciudadano donde lo revelado por Marko podría hacerles

cambiar de postura, y optar, bien votar por Morena pese a su mal desempeño, o simplemente abstenerse.

De ese tamaño podría ser el daño provocado por el caso Coahuila, sobre todo si, como podría ocurrir, el resultado final sea cerrado.

Para reducir el daño sería pertinente la renuncia de Cortés, como muchos han sugerido, dejando en ese cargo a uno de los muchos militantes que tiene el PAN con una imagen limpia, con liderazgo, capacidad argumentativa y firmeza en sus posiciones.

Eso podría fortalecer la campaña de Xóchitl, pues dejaría en claro que, a diferencia de Morena, el PAN es capaz de reconocer sus fallas, y que hay consecuencias por ello.

Por lo pronto ha quedado claro que la mayoría de los críticos del obradorismo si somos capaces de reconocer y cuestionar las fallas o ilícitos del bando al que apoyamos, a diferencia de los corifeos y fanáticos obradoristas que ni siquiera mencionan la gran cantidad de manchas que tiene ese gobierno.

Ahí se trata de evadir, defender, justificar o minimizar los ilícitos y errores de su partido. Si acaso les molesta últimamente la incorporación de priistas y panistas, pero eso ha ocurrido desde el inicio de Morena.

Sus opositores al menos son capaces de criticar a todos los partidos en lo que les sea criticable, así los estén apoyando en esta elección y piensen votar por su candidata. Si, si son diferentes.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 18 de Enero de 2024. Año CV. Número 39,834

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Usan el tema de inseguridad para ganar votos: Álvarez

Ciudad de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez acusó que Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez usan el tema de seguridad para lucrar y ganar simpatías a su favor rumbo a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

El precandidato único a la Presidencia de México por el partido Movimiento Ciudadano (MC) señaló que sus contendientes de Morena y de la alianza PRI, PAN y PRD, respectivamente, banalizan el tema pese a que el país atraviesa una crisis de inseguridad, violencia e impunidad: "En sus cuartos de guerra les aconsejan ir a ganar votos, lucrar con ese tema, por eso se lanzan acusaciones, descalificaciones e insultos."

"Compiten a ver quién tiene al peor de los García. Por un lado, Genaro García Luna, del PRIAN, y por el otro su discípulo, Omar García Harfuch, que está en Morena", criticó.

En un video difundido en redes sociales, indicó que a diferencia de las precandidatas de los otros partidos, MC se tomará el tema de la inseguridad en el país con la mayor seriedad posible para resolver la crisis.

Incluso coqueteó con la idea de implementar en México "el modelo Bukele" de seguridad que el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, inició en 2019 tras llegar a la presidencia del país centroamericano.

"Me avergüenzo profundamente de que el poder civil en México haya claudicado a su responsabilidad en los últimos tres sexenios. Hemos dejado en manos de los militares el tema más importante: garantizar la vida y la paz de los mexicanos."

"Este no es un tema que se resuelva nombrando a tal o cual funcionario, es un tema que se debe de asumir con todo el rigor desde la Presidencia de la República, con voluntad, por eso he



"Compiten a ver quién tiene al peor de los García. Por un lado, Genaro García Luna, del PRIAN, y por el otro su discípulo, Omar García Harfuch, que está en Morena".

dicho que, si El Salvador, que tiene menos recursos que México, pudo atajar este tema de frente, México lo puede hacer y lo puede hacer con una estrategia civil y que tenga como objetivo la paz", apuntó.

Álvarez Máynez prometió que el primer pendiente que Movimiento Ciudadano tiene con México es resolver el tema de la inseguridad.

"Ahí empieza el México nuevo, que el Estado garantice la protección de las personas, del patrimonio y de las libertades, es una responsabilidad que debe asumirse desde la Presidencia", reiteró.

También, mediante su cuenta de X, Álvarez Máynez difundió que Mariana Rodríguez Cantú, precandidata de MC por la alcaldía de Monterrey, en Nuevo León, lo acompañará en su cierre de precampaña en aquella entidad.

Lo anterior, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer a Samuel García no intervenir en el proceso electoral y, en consecuencia, Mariana Rodríguez será quien acuda a cobijar al precandidato junto al ala fuerte del partido en Nuevo León.



El Instituto Nacional Electoral recordó que el próximo lunes 22 de enero es la fecha límite para realizar cambio de domicilio.

El INE amplía horarios al vencer plazo para atención

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral recordó que el próximo lunes 22 de enero es la fecha límite para realizar cambio de domicilio, corrección de datos o reemplazo por pérdida de vigencia de la credencial para votar.

Puntualizó que esta fecha también vence el plazo para que las personas que ya cumplieron, desde el 1 de septiembre de 2023, o cumplirán los 18 años antes del 2 de junio de 2024, día de la jornada comicial del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, puedan tramitar y obtener su credencial para votar y ejercer su derecho.

Apuntó que dichos trámites se pueden realizar en horarios ampliados, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y, de 9:00 a 16:00 horas los fines de semana, en todos los Módulos de Atención Ciudadana del país.

Además, mencionó que se puede

realizar reposición por robo o extravío hasta el próximo 8 de febrero; recoger las credenciales tramitadas, con fecha límite el 14 de marzo de 2024 y la reimpresión del documento, con plazo del 20 de mayo de 2024.

Los documentos necesarios para tramitar la credencial son: acta de nacimiento, identificación oficial y comprobante de domicilio, en original, sin tachaduras ni enmendaduras.

Otras fechas que maneja el INE es para las personas que cumplen 18 años, edad legal para votar, entre el 1 de septiembre de 2023 y el 2 de junio de 2024, quienes tendrán de plazo también el 22 de enero de 2024.

Mientras que en casos de reposición por robo o extravío, el plazo vence el próximo 8 de febrero de 2024; para recoger las credenciales que se tramitan, tienen hasta el próximo 14 de marzo de 2024.



En su regreso a la política, el priista de Sonora confió en cumplir todos los requisitos

Beltrones se registra como aspirante para el Senado

Ciudad de México/El Universal.-

El priista Manlio Fabio Beltrones acudió este miércoles 17 de enero a la sede nacional del PRI a registrarse como aspirante a ocupar un escaño en el Senado.

En su regreso a la política, el priista

de Sonora confió en cumplir todos los requisitos "y posteriormente vernos en campaña juntos".

"Espero cubrir todos los requisitos y posteriormente vernos en campaña juntos, para hacer que las cosas buenas pasen", expresó antes del registro.

Ciudad de México/El Universal.-

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pospuso la discusión sobre las multas por más de 60 millones de pesos a Morena, derivados de las irregularidades detectadas en su proceso para definir la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

El proyecto propone confirmar distintas multas a Morena por más de 60 millones de pesos, derivadas de irregularidades en su proceso interno para definir la coordinación de los Comités de Defensa de la 4T.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón pidió una explicación de por qué se bajó el asunto de la sesión, ya que en un diario de circulación nacional se publicó que hubo una supuesta llamada al TEPJF para no discutirlo previo al cierre de precampaña de Claudia Sheinbaum.

"Quisiera preguntar si el retiro tiene que ver con esta llamada, si no hubo llamada o por qué el retiro, porque me parece delicado en torno a que podría estarse administrando la lista de asuntos con intervenciones externas", alertó.

La presidenta del TEPJF, Mónica

Pospone TEPJF discusión de multa de 60mdp a Morena



El proyecto propone confirmar distintas multas a Morena por más de 60 millones de pesos, derivadas de irregularidades en su proceso interno

Soto, expresó su rechazo a "cualquier situación que pueda parecer que hay alguna duda respecto a algo que es absolutamente normal".

El magistrado a cargo del proyecto de Morena, Felipe de la Mata, reviró que dicha filtración es falsa y que no hubo presiones para posponer la discusión del asunto.

"Yo tengo documentado a través de un correo electrónico la solicitud por parte de la representación de Morena en el Consejo General del INE, que alrededor de las 10:00 am me solicitaron una audiencia", expuso.

Explicó que la representación del INE no había desahogado su posibilidad de tener una audiencia.

No puede ser elección abierta: Zaldívar

Ciudad de México/El Universal.-

El exministro Arturo Zaldívar acotó que "no podría ser una elección abierta [de ministros] en que cualquier persona pueda inscribirse como candidato", ya que deben tener perfiles adecuados.

En el segundo foro Hacia una reforma nacional de la justicia, mesa de diálogo: Vicios y aciertos de la justicia federal, reconoció que no hay ningún sistema en el mundo que garantice que no haya jueces constitucionales, magistrados y ministros "que no puedan tener una excesiva cercanía con un determinado partido político o actor político".

En la Universidad Autónoma del Estado de México perfiló su visión de la reforma al Poder Judicial que presentará Claudia Sheinbaum: "Desde mi punto de vista no podría hacer una elección abierta en que cualquier persona se puede inscribir para ser candidato a ministra o ministro".



"Desde mi punto de vista no podría hacer una elección abierta en que cualquier persona se puede inscribir para ser candidato a ministra o ministro".

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Insistió en que únicamente vio tres veces a García Luna, y si esto no fuera cierto, habría cientos de testigos.

Si García Luna hubiera sido mi mentor, no lo negaría

Ciudad de México/El Universal.-

Si el exsecretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, hubiera sido mi mentor, no lo negaría, aseguró el precandidato al senado por Morena, Omar García Harfuch.

En entrevista, tras asistir como invitado a un desayuno con integrantes del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México AC., subrayó que nunca recibió órdenes directas del otrora funcionario, quien está preso en Estados Unidos.

De igual forma, descartó que fuera su mentor, como lo señaló la precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez.

"Si así hubiera sido (mi mentor), no lo habría negado, lo hubiera dicho abiertamente: trabajé con tal persona. Es como decir en 15 años que un jefe de cuadrante, un policía Jefe de Cuadrante, de aquí de la Ciudad de México, es Secretario y digan: 'Omar García Harfuch fue su mentor', esa era la relación; éramos 40 mil policías federales y yo era Jefe de Departamento en ese momento, todo está por transparencia, después subdirector de área, etcétera", apuntó.

De igual forma, insistió en que únicamente vio tres veces a García Luna, y si esto no fuera cierto, habría cientos de testigos.

"Al exsecretario lo vi tres o cuatro veces, habría cientos de testigos, cientos de personas que pudieran atestiguar si trabajé con él, si recibí instrucciones

de él, no es así, lo he respondido alrededor de cinco años y siempre voy a responder a la ciudadanía; entiendo que en estas precampañas y campañas hay provocaciones y descalificaciones, nosotros siempre vamos con propuestas y con absoluto respeto a todas y todos", abundó.

Recalcó en que es normal que en estos tiempos electorales haya este tipo de declaraciones, "pero nosotros siempre vamos con propuestas, demostrando lo que somos con trabajo y servicio a la ciudadanía".

Durante el desayuno, resaltó que la inseguridad disminuyó en la Ciudad gracias al trabajo de las y los policías, así como ministerios públicos comprometidos con su labor.

Precisó que el incremento de sueldo a los policías "le cambió la vida a nuestros compañeros, porque es bien fácil decir, Omar fue secretario y él bajó la inseguridad, no, fueron los policías que están en la calle, fueron los MPs que están deteniendo y consignando, fueron toda la gente que está todos los días en la calle con unos horarios verdaderamente difíciles y con mandos que tuve el honor de tener bajo mi mando, que verdaderamente hicieron su trabajo".

Asimismo, aseguró que a pesar de que hay malos elementos son los menos, "la gran mayoría de la policía, la gran mayoría de la gente que está dedicada a seguridad hace un esfuerzo tremendo a costa de familia, tiempo y todo".

Denuncian a "Alito" ante INE por violencia política de género

Ciudad de México/El Universal.-

La diputada federal del PRI, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, presentó una denuncia ante el INE contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, por violencia política de género.

En conferencia de prensa, al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro, la legisladora señaló a su líder por explotación, moches y corrupción.

Explicó que en noviembre pasado, siendo presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), Moreno Cárdenas le pidió, a través de la secretaria de Finanzas, modificar su programa de capacitación que ofrecía con universidades de prestigio como la UNAM y la ITAM, por uno digital con un proveedor "patito" para reducir los costos en 50%, para que el partido pudiera quedarse con 32 millones de pesos.

"Inició como un asunto de explotación, de moches y corrupción del cual me quisieron hacer parte. Yo me negué, motivo por el cual a partir de esa fecha he vivido una serie de situaciones que lamento mucho, que no pensé jamás tener que vivir. Tengo 20 años de militancia en el partido, jamás he traicionado, nunca he dejado de trabajar por los ideales de nuestro partido", declaró.

La legisladora dijo que, ante su negativa, Alejandro Moreno y el secretario de Finanzas, Gerardo Gutiérrez Arroyo, comenzaron a acosarla, intimidarla y vetarla de las reuniones oficiales.

"Primero fui abordada por el secretario de Finanzas con la finalidad de requerirme que el recurso, al no tener una respuesta positiva de mi parte yo busqué hablar con el dirigente de mi partido, tampoco me recibió, y pasados los días la Secretaría de Finanzas decidió utilizar los recursos bajo el esquema y con el proveedor que me habían propuesto, algo que es completamente ilegal", detalló.

La diputada agregó que en diciembre, la dirigencia nacional del PRI convocó a una reunión del ONMPRI "que me tocaba presidir, pero no me convocaron": "Ahí nos enteramos vía redes sociales que le habían tomado protesta a otra persona, y yo no he recibido notificación alguna".

Montserrat Arcos dijo que por el momento no piensa renunciar al Revolucionario Institucional ni cambiarse a otro instituto, pero insistió en que seguirá denunciando públicamente la violencia de género.



La diputada federal del PRI, Montserrat Alicia Arcos Velázquez, señaló a su líder por explotación, moches y corrupción.

Ciudad de México/El Universal.-

"Los negocios de sus hijos no son posibles sin que usted los autorice, es usted cómplice Presidente", aseveró el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza ante investigaciones periodísticas, documentos y grabaciones que implican a los hermanos López Beltrán en negocios de sus amigos o socios en la construcción del Tren Maya, la compra de medicina y contratos a empresas por parte de Pemex.

"Así es presidente. Los negocios ilegales de sus hijos José Ramón, Andrés y Gonzalo no son posibles sin que usted lo autorice o lo sepa", publicó Álvarez Icaza en su cuenta de X.

"Por acción u omisión es cómplice de José Ramón, 'Andy' y 'Bobby'. Guarde su percutido pañuelito blanco", expresó el legislador.

Agregó que lo dicho por Sanjuana Martínez, exdirectora de Notimex, es solo uno de millones de ejemplos de cómo han tomado dinero público, de moches y de criminales para financiar la campaña de Claudia Sheinbaum.

AMLO es cómplice de los negocios de sus hijos



"Los negocios de sus hijos no son posibles sin que usted los autorice, es usted cómplice Presidente", aseveró el senador Emilio Álvarez Icaza.

Exige el PRI explicar casos de extorsión

Morelia, Mich./El Universal.-

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, propuso que la Comisión Permanente llame a comparecer al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, para que informe sobre las medidas que se habrán de implementar para evitar el desabasto de medicamentos en todos los estados del país en donde grupos delictivos controlan la venta y distribución de los productos médicos.

"Situación que pone en alto riesgo a la población que los necesita, principalmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad", advirtió en el punto de acuerdo presentado por el legislador priista.

EL UNIVERSAL publicó la nota "Crimen acapara medicamentos en Michoacán", con el testimonio de habitantes de algunas localidades de Tierra Caliente que tienen que pagar a sobreprecio los fármacos, impuestos por el crimen organizado.

El punto de acuerdo de Moreira Valdez también solicitó convocar al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, para que informe sobre la situación que guarda la prestación del servicio de internet en Michoacán, ante la intromisión del crimen organizado, así como de las medidas que se han implementado para la salvaguarda de la



Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, propuso que la Comisión Permanente llame a comparecer al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela.

población en el uso de la telefonía móvil y comunicación de datos.

Finalmente, pidió la comparecencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y del comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, para que informen sobre la ola de violencia que se vive en

el país.

"Así como la estrategia y medidas que el gobierno federal implementará para garantizar la integridad y protección de la población, principalmente de las y los jóvenes del país, así como la seguridad en la realización de actividades económicas prioritarias", detalló la propuesta.

Solicitan que Luisa María Alcalde comparezca por presunto "moche"

Ciudad de México/El Universal.-

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN) presentó un punto de acuerdo para proponer que la Comisión Permanente llame a comparecer a los secretarios Luisa María Alcalde (Gobernación) y Marath Bolaños López (Trabajo y Previsión Social), para que expliquen la acusación de la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez, por presuntamente pedir 20% del monto de liquidaciones de los trabajadores de la agencia.

De acuerdo con Martínez, José Luis Sánchez Cuazitl, director jurídico de la Secretaría de la Secretaría del Trabajo, los recursos solicitados se destinarían a la campaña presidencial de la aspirante de Morena, Claudia Sheinbaum.

"Además de los presuntos actos de corrupción que esto supone, opacidad en el manejo de las liquidaciones, y señalamientos directos hechos públicos por Sanjuana Martínez, se dio a cono-

cer que Arturo Alcalde, padre de la Secretaria de Gobernación, María Luisa Alcalde, fungió como asesor legal y operador del Sindicato de Notimex, que consiguió recursos cercanos a los 256 millones de pesos", detalla el documento.

En ese sentido, la exdirectora de Notimex contó: "Me negué en rotundo a aceptar semejante condición y a continuación en venganza se nos ofreció sólo 6% de los 256 millones entregados al sindicato junto a 14 millones en concepto de canasta y un millón más para las fiestas de un sindicato que ya había desaparecido luego de la publicación del decreto".

Además, afirmó que la secretaria de Gobierno y el titular de la STPS solo habían aprobado 15 millones de pesos para las liquidaciones de los trabajadores, en "venganza" a su negativa a aportar una parte a la campaña de Sheinbaum Pardo.



Para que expliquen la acusación de la exdirectora de Notimex, Sanjuana Martínez.

| Bolsas | | |
|-------------|-----------|--------|
| Anterior | Actual | Var % |
| MEXICO BMV | 54,711.69 | -0.75% |
| MEXICO BIVA | 1,128.25 | -0.89% |
| NUEVA YORK | 37,266.67 | -0.25% |

| Intereses | | | |
|--------------|---------|---------|----------|
| TIE | Cetes | Udis | |
| TIE 28 días | 11.5006 | Udis 16 | 8.022732 |
| TIE 91 días | 11.6188 | Udis 17 | 8.025278 |
| TIE 182 días | 11.7825 | Udis 18 | 8.027824 |
| CPP | 5.36 | Udis 19 | 8.030372 |

| Metales | |
|--------------|-------------|
| Centenario | \$43,500.00 |
| Plata México | \$383.25 |

| Tipo de cambio | | |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano | Compra | Venta |
| Interbancario 16 | \$16.71 | \$17.66 |
| Interbancario 17 | \$17.22 | \$17.23 |

| Petróleo | |
|----------------------|-------|
| (dólares por barril) | |
| Mezcla Mexicana | 68.63 |
| Brent | 77.88 |
| WTI | 72.56 |



Del 30 al 1 en Cintermex
Expo Manufactura 2024



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 18 DE ENERO DE 2024

Recompra SHCP 110 mil mdp en deuda

Ciudad de México. - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público compró 110 mil millones de pesos en deuda que vence este 2024, lo que concretó uno de los refinanciamientos más importantes en el mercado local, y abre espacio en las finanzas públicas para este año.

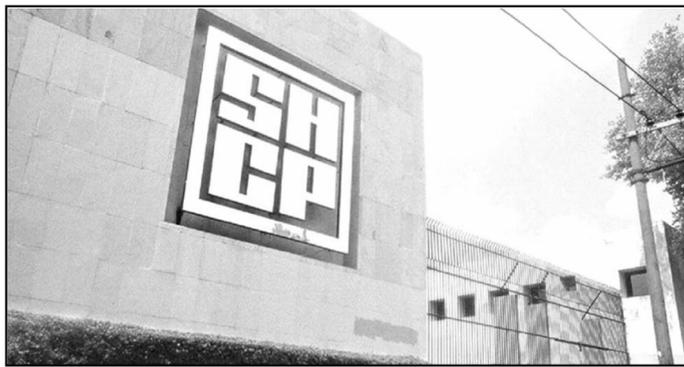
La dependencia informó que la transacción contó con la participación de diversos inversionistas y una demanda total de 120 mil millones de pesos, "lo cual refleja la sólida confianza que tienen en nuestro país".

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, informó que la operación se suma a los 2.2 billones de pesos que se han refinanciado en esta administración, el mayor monto registrado a la fecha.

La operación consistió en la cancelación de deuda previa a través de una recompra a tasas de interés de mercado de instrumentos CETES y BONDES F con vencimientos en 2024 por un monto total de 110 mil millones de pesos. Al tiempo que se realizó una venta a mayor plazo en estos instrumentos.

En un comunicado, Hacienda detalló que la estrategia de refinanciamiento del gobierno federal tiene tres objetivos principales: mejorar la estructura de vencimientos de la deuda federal, reducir presiones de liquidez y asegurar el buen funcionamiento del mercado.

Esta operación en el mercado local es la segunda más importante que ha hecho la dependencia encargada de las finanzas públicas a lo largo de 2024. El



La dependencia informó que la transacción contó con la participación de diversos inversionistas

2 de enero informó que abrió los mercados internacionales con una colocación de 7 mil 500 millones de dólares en deuda, y se posicionó como el

mayor emisor soberano de su tipo a nivel global.

En ese momento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público destacó que la colocación se hizo a través de tres nuevos bonos y alcanzó una demanda máxima de 21 mil 300 millones de dólares. Agregó que la transacción mejora la liquidez y eficiencia de la curva de rendimientos de los bonos en dólares que tiene el soberano.

"Con esta operación, México ha logrado la colocación más grande en su historia reciente (...). Se obtuvieron condiciones financieras favorables, que se traducen en un costo financiero menor para el país en comparación con los meses anteriores", destacó también en un comunicado.

Grupo Salinas interpondrá demandas

Ciudad de México/El Universal.- Grupo Salinas informó que interpondrá demandas ante la campaña de desprestigio que se ha registrado en meses recientes contra Banco Azteca.

"Las demandas serán en contra de posibles autores intelectuales y materiales, así como quienes financian las campañas de desprestigio con recursos inexplicables", dice un comunicado de Grupo Salinas, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego.

De acuerdo con el texto, México vive hoy un entorno propicio para la creación de valor y el crecimiento, donde las inversiones y el sistema bancario se encuentran en niveles favorables, como lo muestran los indicadores macroeconómicos.

En ese entorno, comentó que en los últimos meses se ha visto en redes sociales una campaña dolosa que busca dañar la credibilidad del sistema financiero; desde el anonimato han sido difundidas mentiras, así como manipulado distintas plataformas digitales para afectar a Banco Azteca y al sistema financiero mexicano.

"De manera falaz y con dolo se han difundido acusaciones sin sustento, que contrastan con los informes periódicos del sistema bancario nacional; esta serie de mentiras malintencionadas constituyen actos de terrorismo financiero. La publicación de falsedades, con la fabricación de información manipulada y plagada de exageraciones puede generar trastornos en los mercados nacionales, situación que podría afectar los recursos de todos los mexicanos", dijo.



Grupo Salinas informó que interpondrá demandas ante la campaña de desprestigio que se ha registrado en meses recientes contra Banco Azteca.

La firma resaltó que estos actos son tan graves que constituyen delitos con base en el Código Penal Federal; con lo que la pretensión de generar miedo y zozobra podría generar climas adversos a la economía nacional y poner en riesgo el futuro y la prosperidad de millones de familias y empresas nacionales; por ello no pueden quedar impunes.

"Con total responsabilidad y compromiso con la legalidad y el futuro, Banco Azteca interpondrá demandas en contra de autores intelectuales y materiales, así

como quienes financian campañas de desprestigio con recursos inexplicables, por sus intentos de sembrar miedo y alarma en la sociedad mexicana. Banco Azteca confía en las instituciones del Estado mexicano para que sobre los responsables de estas acciones coordinadas caiga el peso de la ley. Es por la vía legítima y legal que se buscará poner fin a la campaña de un pequeño grupo de individuos cuyas conductas antisociales e ilegales buscan poner en duda la solidez del sistema financiero mexicano", añadió.

| Mundo Financiero | | | | | |
|---------------------------|-----------------|---------|-------|---------|----------------------------|
| 17 de Enero, 2024 | | | | | |
| Tipo de cambio | Dólar spot | Compra | Dólar | Venta | Cetes (28 días) |
| | 17.2957 | 16.71 | | 17.66 | Hoy 11.09 / Anterior 11.30 |
| | | | | | Sin cambio |
| IPyC | 54,711.69 | | Euro | 18.46 | 19.00 |
| | | | | | 1 centavo menos |
| Bolsa Mexicana De Valores | Baja 412.89 pts | | Yen | 0.11625 | 0.11629 |
| | 0.75% menos | | | | Baja 94.45 pts |
| | | | | | 0.00085 centavos menos |
| | | | | | 0.25% menos |
| Bolsas del mundo | | | | | |
| Bolsa | Actual | Cierre | | | |
| S&P 500 | 4739.21 | 4765.98 | | | |
| BOVESPA | 128523. | 129294. | | | |
| NASDAQ 100 Index | 16736.2 | 16830.7 | | | |
| DOW JONES | 37266.6 | 37361.1 | | | |
| NIKKEI | 35477.7 | 35619.1 | | | |



Iberdrola firmó un contrato de compraventa con el fondo MIP, que implica el pago de aproximadamente 6 mil millones de dólares.

Aún no hay aval para venta de plantas de Iberdrola: Cofece

Ciudad de México/El Universal.- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) dio a conocer que todavía no da el aval para que se concrete la compra-venta de 13 plantas de Iberdrola al fondo Mexico Infrastructure Partners (MIP), las cuales pretenden ser operadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"En el caso Iberdrola no se ha dado el aval de la comisión, es una investigación en curso", dijo la comisionada presidenta de la Cofece, Andréa Marván.

En conferencia de prensa, explicó que apenas hace unos meses ingresó de manera formal la solicitud para autorizar la operación de venta de 12 plantas de ciclo combinado y un parque eólico

al MIP.

"El caso fue notificado de manera formal en septiembre de 2023. Esta operación la estamos realizando con mucho cuidado, con todo el rigor técnico y ese tipo de operaciones pueden tomar varios meses".

Descartó poder pronunciarse si existe o no concentración. Al preguntarle sobre la mayor capacidad de generación que la CFE tendría con la adquisición, Marván respondió que "la operación no ha cerrado y mientras no cierre no se está violando la ley".

El pasado 12 de junio, Iberdrola firmó un contrato de compraventa con el fondo MIP, que implica el pago de aproximadamente 6 mil millones de dólares.

Ciudad de México.-

Moody's proyecta que luego de un crecimiento de 3.5 por ciento el año pasado, el país avance 2.3 por ciento en 2024, por encima de la tendencia que tenía antes de la pandemia y por encima que el resto de las principales economías de América Latina. "México seguirá beneficiándose del nearshoring de las cadenas de suministro, y las perspectivas de inversión podrían verse afectadas por preocupaciones en torno a las capacidades de infraestructura en general y las del sector energético en particular", explicó.

La firma de riesgo despejó que la perspectiva crediticia para 2024 en América Latina es estable, a pesar de los elevados costos de la deuda, las tasas de crecimiento moderadas y un entorno externo debilitado. Esto se equilibra con la disminución de los riesgos políticos. Se espera que el crecimiento promedio del PIB en la región se mantenga estable en alrededor del 2.5 por ciento en 2024, lo que limitará a su vez el avance de los ingresos y las opciones fiscales, reportó.

"El crecimiento regional se verá presionado por la desaceleración económica en Estados Unidos y China, y por el ajuste de las condiciones financieras globales. Todavía hay presiones políticas, pero disminuirán un poco en relación con 2023 (...) La falta de reformas fiscales, la rigidez del gasto y el modesto crecimiento de los ingresos limitarán las perspectivas de mejora de las cuentas públicas", comentó en un informe a inversionistas.

La firma de riesgo advirtió que pese a que se estima un recorte de tasas este

Prevé Moody's crecimiento para México del 2.3%



La firma de riesgo despejó que la perspectiva crediticia para 2024 en América Latina es estable, a pesar de los elevados costos de la deuda, las tasas de crecimiento moderadas y un entorno externo debilitado.

año, los altos costos de endeudamiento soberano persistirán en América Latina y el Caribe, lo que afectará la asequibilidad de la deuda y exacerbará las restricciones en el balance público. "Las limitaciones para mejorar las cuentas gubernamentales incluyen la falta de reformas fiscales, la rigidez del gasto y un crecimiento modesto de los ingresos, con gran parte de estos dedicados al gasto obligatorio", ahondó.

Moody's enfatizó que ese incremento en el pago de intereses por las

obligaciones de los gobiernos han restringido la flexibilidad fiscal, "lo que dificultará las respuestas de los responsables políticos frente a crisis económicas y financieras, y las demandas por el aumento del gasto social. Si bien el aumento de la deuda provocado por la pandemia se ha revertido parcialmente, y la fuerte recuperación pospandémica en 2021-2022 fortaleció los ingresos públicos, gran parte del incremento de los ingresos se destinó a pagar intereses más altos".



Matan a fiscal que investigaba asalto a televisora en Ecuador

Juan Emilio Aguillón

El fiscal que investigaba el asalto de un grupo de hombres armados a la televisora de ecuatoriana TC Televisión, César Suárez, fue asesinado este miércoles en la ciudad de Guayaquil.

La noticia fue reportada por medios locales y después la confirmó una fuente cercana al fiscal, declarando que Suárez investigaba el caso.

De acuerdo con los reportes, Suárez fue baleado por dos hombres mientras transitaba en su vehículo por la Avenida Del Bomberos, cerca de la Calle Los Ceibos, luego de salir de la Policía Judicial.

SIN ESCORTAS

El fiscal no contaba con escoltas o resguardo policial, pese a que ya había interrogado a los 13 sujetos detenidos tras asaltar y secuestrar la televisora.

Durante el 2020, el fiscal investigó el caso de una serie de



El fiscal no contaba con escoltas o resguardo policial; fue ejecutado cuando conducía su vehículo.

irregularidades en un convenio de pagos para la compra de medicinas en un hospital en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, durante la pandemia del coronavirus.

El asalto a la televisora ocu-

rrió el pasado 9 de enero junto a otras ataques reportados en universidades y cárceles, situación que escaló debido a la fuga de 'Fito' de una prisión de Guayaquil poco días antes.

Por ello, el presidente Daniel

Noboa hizo un decreto de conflicto armado interno para catalogar a todos los atacantes del crimen organizado como terroristas, liberando así a las Fuerzas Armadas en las calles de Guayaquil y otras entidades.



Hubo una cuarta ronda de ataques de Washington en Yemen.

Incluye EU a hutíes en lista de grupos terroristas

Juan Emilio Aguillón

El gobierno de los Estados Unidos anunció este miércoles que incluirá a los hutíes dentro de su lista de grupos terroristas debido a los ataques recientes a los barcos cargueros en el Mar Rojo.

Según fuentes de la Casa Blanca, la inclusión se hará efectiva el próximo 16 de febrero, aunque la clasificación podría cambiar en caso de que los rebeldes cesen las agresiones en la zona.

CLARO EJEMPLO DE VIOLACIÓN A LOS DDHH

De acuerdo con uno de los funcionarios de la administración de Joe Biden, los hutíes son "un claro ejemplo de terrorismo y una violación al derecho internacional", además de ser "una gran amenaza a las vidas y al comercio global" y poner "en peligro la entrega de ayuda humanitaria en Gaza".

Pese a la designación y a los castigos que Estados Unidos podría imponer en la zona, aseguran que el país norteamericano pretende seguir con la ayuda humanitaria en Yemen, nación en la que se encuentran los hutíes rebeldes.

Como repuesta, un portavoz del grupo extremista, Mohammed Abdulsalam, declaró a Reuters que la inclusión estadounidense no "afecta en absoluto" las operaciones de los insurgentes en la región, la cual abarca el Mar Rojo, el Mar

Arábigo y el Estrecho de Bab al-Mandab.

Dicha zona es transitada por los barcos de apoyo a Israel y a Gaza, por tanto, los ataques han aumentado las tensiones y provocado retrasos en el apoyo humanitario.

Además, el portavoz subrayó que la clasificación es "todo un honor" y no cambiará su posición de "apoyo" a Palestina.

"La designación estadounidense no tiene valor y esto no cambiará la posición de Yemen en apoyo a Palestina. Lo consideramos una medalla de honor por apoyar a la resistencia palestina en Gaza, mientras Estados Unidos ejerce su agresión contra Yemen".

Tras ello, se prevé que el conflicto se expanda en Yemen y provoque más contraataques por parte de Estados Unidos y sus aliados.

MÁS ATAQUES

El ejército de Estados Unidos lanzó nuevos bombardeos contra posiciones de los rebeldes hutíes en Yemen, quienes advirtieron que continuarían sus ataques contra el tráfico marítimo en el mar Rojo.

El comando militar en Medio Oriente (Centcom) dijo que habían ejecutado "ataques sobre 14 misiles de los hutíes apoyados por Irán que estaban cargados para su lanzamiento" y "presentaban una amenaza inminente a las naves mercantes".

Aplaza Maine decisión de sacar a Trump de boleta

Especial-

El Tribunal Supremo de Maine, en el noreste de Estados Unidos, aplazó el miércoles la decisión de la máxima autoridad electoral del estado sobre vetar a Donald Trump de las primarias presidenciales en dicho estado a la espera de que el Tribunal Supremo estadounidense se pronuncie sobre un caso similar en Colorado.

Varios estados han estado barajando la posibilidad de excluir a Trump de la carrera por la designación dentro del Partido Republicano por su rol en el asalto al Capitolio, llevado a cabo por partidarios suyos el 6 de enero de 2021.

Ahora corresponderá al máximo tribunal del país pronunciarse sobre esta decisión de Colorado, para lo que todavía no hay fecha.

El Tribunal Supremo de



Esperan hasta que el Tribunal Supremo de EU se pronuncie por un caso similar en el estado de Colorado.

Colorado dictaminó el mes pasado que Trump, favorito para la nominación presidencial republicana en las elecciones de noviembre próximo, no es elegible para aparecer en la papeleta de las primarias presidenciales debido a que la 14ª enmienda de la Constitución estadounidense prohíbe a las personas

que hayan participado en una "insurrección o rebelión" ocupar un cargo público.

La enmienda, ratificada en 1868 tras la Guerra Civil, tenía por objeto impedir que los partidarios de la Confederación esclavista fueran elegidos para el Congreso u ocuparan cargos federales.

El Partido Republicano del estado ha apelado esa decisión ante el Tribunal Supremo de Estados Unidos.

La orden del miércoles en Maine significa que Trump podrá aparecer en la papeleta de las primarias del 5 de marzo en ese estado "a menos que el Tribunal Supremo determine antes de esa fecha que Trump está descalificado para ocupar el puesto de presidente".

Se han presentado impugnaciones similares invocando dicha enmienda contra la elegibilidad en otros estados.

Aseguran que en China experimentan con cepa mutante de Covid

El Universal-

Científicos chinos están experimentando con una cepa mutante de Covid-19 que mata al 100% de los ratones "humanizados", informaron medios como The New York Post y el Daily Mail.

El virus mortal, conocido como GX_P2V, atacó los cerebros de ratones diseñados para reflejar una composición genética similar a la de las personas, indicaron los medios, con base en un estudio publicado la semana pasada en Beijing.

"Esto subraya un riesgo de propagación de GX_P2V a los humanos y proporciona un modelo único para comprender los mecanismos patogénicos de los virus relacionados con SARS-CoV-2", escribieron los autores del estudio.

El virus mortal es una versión mutada de GX/2017, un primo del coronavirus que se descubrió en pangolines malayos en 2017, tres años antes de la pandemia.

Todos los ratones que fueron infectados con el virus murieron

en tan solo ocho días, lo que los investigadores señalaron como una tasa de mortalidad "sorprendentemente" rápida.

El GX_P2V había infectado los pulmones, los huesos, los ojos, la tráquea y el cerebro de los ratones muertos, al punto de causarles la muerte.

En los días previos a su muerte, los ratones perdieron peso rápidamente, mostraban una postura encorvada y se movían con extrema lentitud.

Lo más inquietante de todo es que sus ojos se pusieron completamente blancos un día antes de morir.

TASA DE MORTALIDAD

Se trata del primer estudio de este tipo que informa de una tasa de mortalidad del 100% en ratones infectados por el virus ligado con el Covid-19, superando con creces los resultados comunicados anteriormente en otro estudio, escribieron los investigadores.

Los resultados del estudio no indican claramente cómo afectarían a los seres humanos.

François Balloux, experto en



El virus mortal, conocido como GX_P2V, atacó los cerebros de ratones diseñados para reflejar una composición semejante a los humanos.

epidemiología del Instituto de Genética del University College de Londres, reaccionó en su cuenta de X, tachó la investigación de "terrible" y, a nivel científico, "totalmente inútil".

"No veo algo del más remoto interés que pueda aprenderse de la infección forzada de una extraña raza de ratones humanizados con un virus aleatorio. Por el contrario, podría ver cómo algo así podría salir mal", añadió.

DETENER ESTA "LOCURA"

El Dr. Gennadi Glinisky, pro-

fesor jubilado de medicina en Stanford, escribió: "Hay que detener esta locura antes de que sea demasiado tarde".

El estudio actual no parece tener ningún vínculo con el Instituto de Virología Wuhan de China, que fue el centro de las teorías sobre fugas de laboratorios en torno a la pandemia Covid-19. El gobierno chino niega que se haya registrado tal fuga y estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) no han podido verificar el origen del Covid-19. En cambio, exigen a China más transparencia.

Sanciona EU a ex presidente Giammattei por corrupción

Especial-

Estados Unidos sancionó este miércoles al expresidente de Guatemala Alejandro Giammattei, prohibiéndole la entrada a su territorio y lo acusó de haber participado en corrupción durante su mandato.

En un comunicado, el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, asegura que EU tiene "información creíble" que indica que el expresidente "aceptó sobornos a cambio del desempeño de sus funciones públicas" durante su mandato, que terminó este domingo con la toma de posesión de Bernardo Arévalo de León.

Las acciones de Giammattei, subrayó Miller, "socavaron el orden de la ley y la transparencia gubernamental" en Guatemala.

"Estados Unidos ha dejado claro que apoya a los guatemaltecos que buscan que los representantes corruptos rindan cuentas", se agregó en el comunicado.

La medida de hoy, agregó el Departamento de Estado, prohíbe también la entrada a suelo estadounidense a los hijos del expresidente: Ana Marcela



Alejandro Giammattei.

Giammattei, Alejandro Eduardo Giammattei y Stefano Giammattei.

La decisión de sancionar al exmandatario guatemalteco llega pocos días después de la toma de posesión de Arévalo, quien logró la victoria con una campaña anticorrupción. El traspaso del poder en Guatemala y el anterior proceso electoral estuvo marcado por los intentos del Ministerio Público (Fiscalía) y del anterior Congreso por obstaculizar la llegada del nuevo Gobierno.



Piden reformar Ley Ambiental para ir contra la refinería

El gobernador Samuel García dijo que en estos momentos están imposibilitados para 'tocar' la planta de Pemex de Cadereyta

Consuelo López González.

Luego que la Refinería de Cadereyta mantuviera emisiones contaminantes durante la madrugada, el gobernador Samuel García Sepúlveda pidió ayer reformar la Ley Ambiental para poder actuar contra la planta de Pemex.

En el marco del 200 Aniversario de la Primera Cátedra de Derecho en Nuevo León; el mandatario estatal indicó que la entidad requiere de muchas reformas y nuevas leyes, entre ellas una que contribuya a mejorar la calidad del aire.

Dado que es de jurisdicción federal, explicó, el Estado está imposibilitado de "tocar" a la Refinería y otras empresas que están entre las que más contaminan.

"¿Cómo arreglas un problema local sin tener esa atribución?", cuestionó.

"Requerimos muchas nuevas leyes, hoy tenemos contaminación porque es

materia federal que el Estado no puede regular y no puedes tocar la Refinería ni las 10 empresas que más contaminan", expuso.

Asimismo, llamó al Eduardo Gaona, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, a impulsar esta y otras reformas en materia de seguridad, educación, y coordinación metropolitana.

Es de destacar que el pasado sábado se llamó a comparecer al gerente de la refinería para que explique las acciones que realizan en torno a la reducción de sus emisiones contaminantes y se sume al Plan Integral para la Gestión de la Calidad del Aire PIGECA.

La cita es este jueves a las 9:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente, sin que el directivo haya confirmado su asistencia hasta el momento.

Por separado Alfonso Martínez, secretario de Medio Ambiente, reiteró su postura de cerrar la planta.

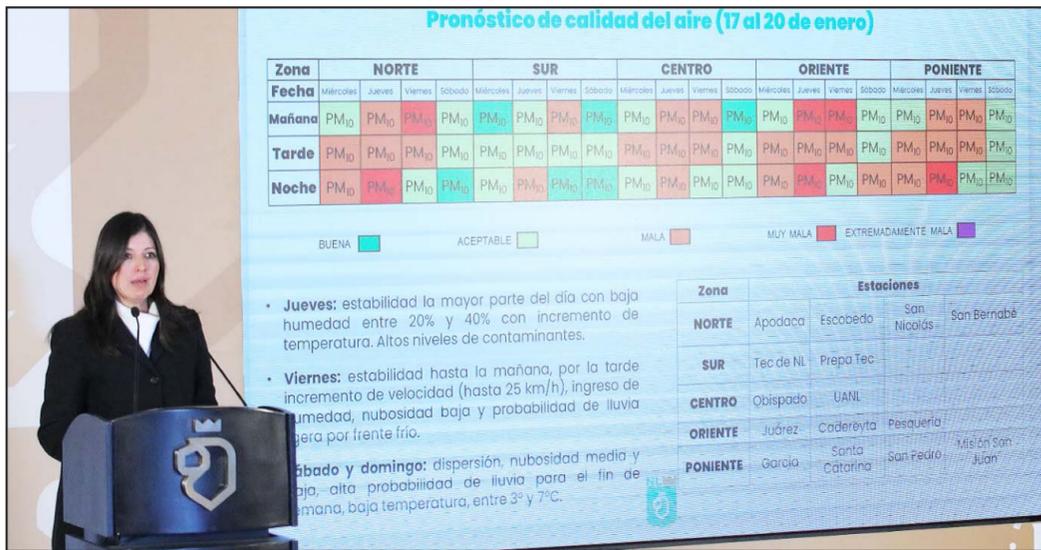
"Ya estamos cansados que estén contaminando el área metropolitana de Monterrey, que no lo reconozcan y sobre todo que no se comprometan, si por nosotros fuera, ya estaría cerrada la refinería".

"La refinería se ha mantenido en una postura de rebeldía o de participación o de distracción, nosotros hemos insistido, sabemos qué es lo que tiene que hacer y queremos que lo hagan, ya raya en la desfachatez la forma en que contestan, o ni siquiera contestan", manifestó.

La refinería de Cadereyta aseguró a través de un comunicado de prensa que cuentan con un Plan de Sostenibilidad en el que atienden temas ambientales y reducen su contaminación.



El mandatario estatal dijo que se requieren muchos cambios legales.



Se hará para que la ciudadanía pueda tomar sus previsiones cuando haya mucha contaminación.

Informarán pronóstico de la calidad del aire

Consuelo López González.

Para que la ciudadanía pueda tomar previsiones, Nuevo León informará oportunamente el pronóstico de la calidad del aire.

Al reiterar que la refinería de Cadereyta es la fuente de mayor contaminación; Alfonso Martínez, secretario de Medio Ambiente en el Estado, indicó que se buscará dar a conocer las condiciones que podrían suscitarse.

Este jueves y viernes, adelantó, incrementará la estabilidad atmosférica ante la entrada del frente frío N 28, escenario que favorecerá la concentración de partículas.

"El viernes esperamos fuertes vientos, que se espera que lleguen con humedad, y si llegan con humedad, nos van a permitir

una buena dispersión de los contaminantes; sin embargo, si estos vientos llegan secos como llegaron el pasado viernes existe la posibilidad de volver a tener condiciones de altas concentraciones suspendidas de partículas menores a 10 micrómetros", detalló Armandina Valdez Cavazos, directora de la Agencia de Calidad del Aire.

A la par, dijo Martínez, se darán a conocer los avances de las acciones que se realizan contra las fuentes contaminantes que forman parte del Plan Integral de Gestión Estratégica de la Calidad del Aire (PIGECA).

Los esfuerzos serán concentrados en las empresas que integran el "top ten" de mayor contaminación.

En el caso de la Planta de Pemex, de-

nunció, sus plantas sulfuradoras no están funcionando correctamente.

"Estas son las emisiones como se movieron en el área metropolitana de Monterrey impactando directamente Juárez, Monterrey y García y bueno, por eso cuando amanecemos y nos damos cuenta, -salvo cuando son fenómenos naturales como el que tuvimos con la tolvanera el viernes pasado-, pues amanecemos con una alta concentración de contaminantes", manifestó.

Por otro lado, reiteró que continúan con el programa de verificación voluntaria de vehículos.

Durante el segundo periodo evaluaron 385 mil automóviles, de los cuales solo el siete por ciento estuvieron fuera de la norma.

Opera Cuchillo II por debajo de su capacidad

Consuelo López González.

Pese a que las quejas de los usuarios por falta de agua persisten; el Acueducto El Cuchillo II opera por debajo de su capacidad.

Al asegurar que la demanda de la población está satisfecha; German Martínez, director de la Comisión Nacional del Agua, informó durante conferencia mañanera al presidente Andrés Manuel López Obrador que están en operación cuatro de sus cinco estaciones de bombeo.

Detalló que actualmente aporta 4 mil 718 litros por segundo a la red de distribución de agua potable, y no es necesario operar en su totalidad.

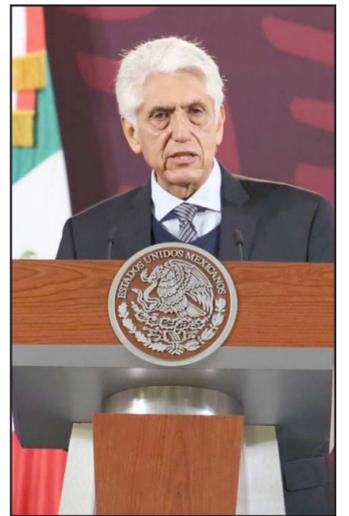
"No hemos querido echar a andar la quinta bomba, porque ya con este caudal satisface las necesidades de agua potable en la zona metropolitana", refirió.

Apoyado en imágenes, compartió que el 1 de enero entraron en operación las estaciones de bombeo 1 y 2; y al día siguiente, el 2 de enero, las estaciones 3 y 4.

El pasado 17 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró la obra por segunda ocasión, y aseguró que en cinco días daría 5 mil litros por segundo.

Por la tarde, a través de un comunicado de prensa, la Comisión Nacional del Agua señaló que la información fue mal interpretada, pues las 5 estaciones están en operación.

Sin embargo, cada una de ellas cuenta con cinco equipos de bombeo y otro más de reserva, de los cuales operan cuatro.



German Martínez.

"Se construyeron cinco plantas de bombeo que están funcionando de manera simultánea y, cada una de las cuales cuenta con cinco equipos de bombeo y uno de respaldo".

"Al momento, se encuentran trabajando las cinco plantas, con cuatro bombas cada una, con las cuales se abastece ya un caudal de 4 mil 700 litros por segundo para la Zona Metropolitana de Monterrey desde la presa El Cuchillo".

"La quinta bomba se encuentra lista para operar y su infraestructura se pondrá en marcha conforme a las necesidades propias del área metropolitana de Monterrey", cita el escrito.

El proyecto tuvo una inversión global de 14 millones de pesos en beneficio de 5.4 millones de personas.



Ayer arrancaron los registros para los aspirantes a dichos puestos.

Se apuntan priistas para ir por senadurías y diputaciones federales

César López.

El Partido Revolucionario Institucional en Nuevo León comenzó con su proceso de registros para los aspirantes a ocupar una senaduría o diputación federal en el próximo proceso electoral 2024.

Acompañados de simpatizantes y militantes que los apoyan, la primera en registrarse fue Karina Marlen Barrón Perales, quien buscará la senaduría.

Mientras tanto, para contender por el Distrito 2 Federal presentó su documentación para registrarse Andrés Mauricio Cantú Ramírez.

Ante la Comisión de Procesos Internos se registró por el Distrito 5 Federal, Rafael Eduardo Ramos de la Garza.

También se registró por el Distrito 8 María De Jesús Aguirre Maldonado.

Juan Francisco Espinoza Eguía acudió al Auditorio Lázaro Cárdenas del PRI donde se registró por el Distrito 9. Para la diputación del Distrito 10 se registró Ana Isabel González González. Y por el Distrito 12 Everardo Benavides Villarreal.

Tras el registro, el líder del PRI en la entidad, José Luis Garza Ochoa, señaló que los candidatos y las candidatas que se registraron son ganadores, priistas

Crece 17.2 % ingresos de NL en 2023

El incremento registrado fue de 90 mil 82 millones de pesos, cifra que supera en un 3.9 por ciento a lo que se había presupuestado

Consuelo López González.

Con un total de 90 mil 82 millones de pesos, los ingresos de Nuevo León crecieron un 17.2 por ciento durante el 2023.

Carlos Garza Ibarra, secretario de Finanzas y tesorero General del Estado, dio a conocer el logro y presumió que la cifra es incluso un 3.9 por ciento superior a lo presupuestado.

Escenario que atribuyó a la eficiencia en la recaudación, la disciplina en las finanzas y un gasto ordenado.

"Los ingresos se mantuvieron de acuerdo con lo proyectado, lo que permitió contar con los recursos necesarios para llegar a las metas establecidas para este año", subrayó.

A lo largo del año, detalló, se apoyaron los programas de beneficio sociales como Hambre Cero, Cobertura Universal a Niños y Mujeres con Cáncer, Escuelas de Tiempo Completo, y Cuidar tu Salud.

Además de realizar un inversión



Carlos Garza Ibarra mencionó que es por la eficiencia en la recaudación.

histórica en seguridad con la construcción de nuevas instalaciones de Fuerza Civil y la adquisición de equipo táctico y vehículos.

Precisó que las participaciones federales también aumentaron un 17 por ciento con 63 mil 678 millones de pesos.

En el mismo sentido, los ingresos propios, que sumaron 26 mil 404 millones de pesos, registraron un incremento del 17.9 por ciento.

La recaudación por Impuesto sobre Nóminas fue de 14 mil 701 millones de pesos.

Lo bueno

Que en el 2023 crecieron un 17.2 % los ingresos de Nuevo León.

Lo malo

Que la Comisión Nacional del Agua aceptó que el Acueducto El Cuchillo II opera por debajo de su capacidad.

Bla, bla, bla...

"Requerimos muchas nuevas leyes, hoy tenemos contaminación porque es materia federal que el Estado no puede regular"



Samuel García Sepúlveda

EDICTO
Con fecha 27 de Diciembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 25,303 de esta Notaría a mi cargo, se radició la Sucesión Testamentaria a bienes del señor J RITO BAUTISTA SOTO también conocido como J. RITO BAUTISTA SOTO, quien falleció el día 06 de Agosto del año 2020, declarando a la señora MARÍA GUADALUPE TORRES GONZÁLEZ en su doble carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 28 de Diciembre del año 2023.
LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (8 y 18)

EDICTO
Con fecha 27 de Diciembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 25,300 de esta Notaría a mi cargo, se radició la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita CATALINA SOTELÓ SALDANA, quien falleció el día 06 de Junio del año 2007, declarando a la señora HERMILA EDITH HERNÁNDEZ SOTELÓ en su doble carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 28 de Diciembre del año 2023.
LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL (8 y 18)

EDICTO
Con fecha 21 (veintiuno) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Via Extrajudicial a bienes de OLEGARIO RÍOS HINOJOSA, bajo la Escritura Pública número 7,630 (siete mil seiscientos treinta), habiendo comparecido las señoras Elodia García Maldonado y Mónica Ríos García, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró a la señora ELODIA GARCÍA MALDONADO, por sus propios derechos como Única y Universal Heredera y, además se declaró a la señora MONICA RÍOS GARCÍA, como Albacea, y se les instruyó para que procedieran al Inventario y Avalúo de los bienes que forman la masa hereditaria. Publicase en el Periódico EL PORVENIR un edicto por 2 (dos) veces consecutivas con intervalo de 10 (diez) días, dando a conocer las manifestaciones de la denuncia, lo anterior para los efectos señalados en el artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 21 de Diciembre del 2023.
LIC. ANDRÉS ALONSO RODRÍGUEZ MERCADO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149.- ROMA820512124 (8 y 18)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 27 veintisiete de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 7684 siete mil seiscientos ochenta y cuatro, que contiene la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MANUEL DE JESUS SAENZ RUIZ, habiendo comparecido los señores MANUEL DE JESUS SAENZ IBARRA, GUSTAVO SAENZ IBARRA, ANAHI SAENZ IBARRA, ORLANDO SAENZ IBARRA Y MARIA DE LOS ANGELES IBARRA ESPINOZA, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de los del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró a los señores MANUEL DE JESUS SAENZ IBARRA, GUSTAVO SAENZ IBARRA, ANAHI SAENZ IBARRA, ORLANDO SAENZ IBARRA como Únicos y Universales Herederos y a MARIA DE LOS ANGELES IBARRA ESPINOZA como Albacea; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 27 de Noviembre del 2023.
LIC. ANDRÉS ALONSO RODRÍGUEZ MERCADO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149 ROMA820512124 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 20 veinte de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en la Notaría Pública Número 54, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 4,547. SE RADICÓ la Iniciación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de ALICIA GUTIERREZ GUTIERREZ, quien falleció el día 10 de Octubre de 2023 dos mil veintitrés, habiendo comparecido los señores RAYMUNDO GUTIERREZ GUTIERREZ, quien acepta la Herencia que se les confiere de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, así mismo se reconoce con el carácter de HEREDERO UNIVERSAL. Y como Albacea la señora NANCY GUTIERREZ GUTIERREZ. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE:
LIC. JORGE ALVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 54 (8 y 18)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública Número 19,073 diecinueve mil setenta y tres, de fecha 28 veintiocho de Diciembre de 2023 dos mil trece, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Intestada a bienes del señor JESUS CHAVEZ CRUZ, en la que comparece la señora TERESA RODRIGUEZ ALVAREZ quien reconoce ser la ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA del Autor de la Sucesión y acepta la herencia; así mismo la señora TERESA RODRIGUEZ ALVAREZ, comparece también en su carácter de Albacea, manifestando la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 28 de Diciembre de 2023.
LIC. SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO CUATRO GUVS-591103-TM9 (8 y 18)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 961/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Manuel Rodríguez Alcalá tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Manuel Rodríguez Alcalá, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 14 DE DICIEMBRE DEL 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (18)

Amplían acciones de arborización en el municipio de Santa Catarina

Cómo parte de una visión de una ciudad mucho más sustentable, el alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera amplió sus acciones de arborización en la urbe.

Es por ello que desde esta semana el Gobierno de Santa Catarina concluyó la reubicación de 23 árboles localizados en el Mega Puente en las avenidas Díaz Ordaz y Manuel Ordóñez.

Por instrucciones del alcalde, Jesús Nava Rivera, la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas del Municipio, trasladaron en una última etapa 13 ejemplares de encino verde restantes que fueron trasplantados en un camellón lateral cercano a la avenida.

"Las acciones que estamos realizando en el municipio están estrictamente enfocadas en preservar el arbolado de la zona

y poner por delante de cualquier proyecto el cuidado del medio ambiente en Santa Catarina", dijo Abiel Nañez, Secretario de Obras Públicas.

Con el apoyo de la Asociación Civil Reforestación Extrema se han impulsado acciones a favor del medio ambiente, como el caso de esta reubicación de árboles.

Los ejemplares de encino verde que se encontraban en el camellón central de la Avenida Industriales se suman a los 10 que ya habían sido reubicados con anterioridad.

Este tipo de sinergias son de mejoras importantes para el medio ambiente porque, además, los árboles producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, evitan erosión, mantienen ríos limpios,



Reubicaron 23 árboles.

captan agua para los acuíferos, sirven como refugios para la fauna, reducen la temperatura del suelo, propician el establecimiento de otras especies, regeneran los nutrientes del suelo y mejoran el aire.(AME)



Se recorrieron varios sectores.

Aplican operativo carrusel en calles de Apodaca

Con la finalidad de mitigar el impacto de las bajas temperaturas en la ciudad causadas por el frente frío 27, elementos de Protección Civil Apodaca llevaron a cabo un operativo carrusel para ayudar a personas vulnerables y transeúntes.

Como parte del operativo, la corporación de auxilio repartió cobijas y chocolate caliente por diversos puntos de la ciudad, además de ofrecer servicios médicos de emergencia para quienes los necesitaran.

A lo largo de la jornada se realizaron recorridos por las paradas de transporte público, primordialmente las ubicadas en la zona centro del municipio, en las avenidas Miguel Alemán y Zaragoza.

Además de brindar apoyo para los familiares de quienes se encuentran internados en el Hospital General de Zona No. 67 del IMSS.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico de la Comisión Nacional del Agua, las bajas temperaturas continuarán durante las siguientes horas, y pueden alcanzar hasta -10 grados centígrados en las zonas altas de Nuevo León; se espera que después del jueves las temperaturas vayan en ascenso, aunque aún muy frías por la noche.

Cabe señalar que desde antes de que llegaran las gélidas temperaturas a la entidad, se empezaron a realizar recorridos(ATT)

Realiza Luis Donaldo Colosio cambios en su gabinete de gobierno

A menos de un año de que culmine la actual administración, el municipio de Monterrey realizó cambios en su gabinete.

A partir de este miércoles, Laura Lizeth Campos Guido ocupará la secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

La hasta ayer directora de Igualdad Sustantiva sustituye en el cargo a Juan Armando Pacheco González.

Este último regresa como titular de la Secretaría Ejecutiva del Presidente Municipal.

Cabe destacar que estos movimientos de funcionarios fueron aprobados por el alcalde Luis Donaldo Colosio Rijas.

Campos Guido es doctora en Comunicación graduada en la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con una amplia experiencia profesional y académica como:

Es catedrática universitaria, investigadora del Conacyt, coordinadora de libros sobre violencia de género y juvenil, migración y grupos vulnerables, entre otros.

En los últimos meses ha encabezado el desarrollo del programa Monterrey Me Cuida de la mano de ONU Mujeres.

Por su parte, Pacheco González logró avances en la dependencia que encabezó desde julio pasado:

Fue quien impulsó al bienestar de la comunidad migrante, abrió el Centro de Bienestar Animal, avanzó en la consolidación del Sistema Municipal de Cuidados y reforzó los programas de salud para infancias y mujeres.(JMD)



Laura Campos pasó a la Secretaría de Desarrollo Humano.



El alcalde de Santiago les entregó cobertores y bebidas calientes.

Lleva David de la Peña 'calor' a comunidades vulnerables

En busca de mitigar el frío en las comunidades vulnerables, el alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, encabezó un "Operativo Carrusel" para entregar cobertores y alimentos calientes a decenas de familias.

De la Peña Marroquín recorrió las comunidades de La Primavera, Los Peña y Anacahuatas para entregar a la puerta de las casas las cobijas, chocolate caliente y pan a cada uno de los habitantes.

"Estamos trabajando para tratar de mitigar un poco el frío", explicó el Edil durante el recorrido, "organizamos este operativo para la entrega de cobijas y chocolate caliente para apoyar a los habitantes de comunidades en condiciones de vulnerabilidad, en Santiago".

Cabe destacar, que con la presencia del Frente Frío No. 27, los termómetros registraron hasta -4 grados centígrados en la zona urbana de Santiago, mientras que el área de la Sierra continuó cubierta por un manto blanco de hielo.

El Gobierno de Santiago preparó cuatro albergues en tres Centros DIF y en la Base de Seguridad y Protección Civil en Ciénega de González, para ofrecer resguardo a personas en situación de calle o aquellas que por alguna circunstancia necesitan un refugio ante el clima frío.

De manera previa, el pasado martes, ante la caída de aguanieve organizó un operativo para el reparto de bebidas calientes y pan en paradas de camiones y vía pública.(ATT)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Para atrás los filder's. Cuando todo parecía enfilarse para que el Estado metiera en cintura la refinería de Cadereyta, les pusieron freno de mano.

Y, si no lo quiere creer, basta analizar las afirmaciones del gobernador Samuel García Sepúlveda, quien dice que Pemex no se toca.

Que la refinería es federal y que el Estado, no tiene competencia, por lo que es válida la aclaración ante el emplazamiento a la paraestatal.

Y, que en el caso de Samuel García Sepúlveda, quien abanderó la causa en varias ocasiones en tiempos electorales, sabe de aguacate, eso ni como negarlo.

Será el sereno, pero a pesar de las afirmaciones de las autoridades estatales, la refinería de Pemex en Cadereyta dice y asegura que no contamina.

Por lo que de ésta manera contradice la versión oficial de la Secretaría del Medio Ambiente que asegura lo contrario, por lo que vale para oreja.

Sobre todo, porque el alto índice de contaminación que azota la entidad desde hace tiempo, tiene señalamientos puntuales que los contradice.

Por lo que se indica que éste viernes, la refinería enviaría un comunicado éste a las autoridades de NL, como quien dice, lavándose las manos.

Amén de que la pretendida protesta contra la refinería, convocada en redes sociales ya tiene como fecha tentativa el 28 de éste mes.

Ayer, el ex Big Brother Patricio Zambrano confirmó sus aspiraciones por la alcaldía de Monterrey.

El Pato va por el partido Vida, dato que llama la atención, si se toma en cuenta que tenía otras ofertas.

Pero que al final de cuentas y después de algunas presiones, el muchacho se declara listo.

Aunque es bajo el porcentaje de los planteles dañados o que no estaban al cien para el regreso escolar, las bajas temperaturas impiden su desarrollo.

Por lo que hay aulas que lucieron prácticamente desiertas, por lo que conforme mejoren las condiciones climatológicas, se espera se regularicen las clases.

No nos gusta el chisme, pero las leves lloviznas que se registran en la entidad ya pusieron a prueba algunas obras de recarpeteo vial.

El asunto desde luego si no fuera cómico, sería tragico, si se toma en cuenta las labores de bacheo, donde dicen, ahí está el ganeo.

Y, que por cierto, en algunos de los casos, más tardaron en reparar los desperfectos en que los trabajos quedaron peor de lo que estaban.

Irá 'Pato' Zambrano por Monterrey con el partido Vida

El Partido VIDA presentó al activista Patricio "El Pato" Zambrano como precandidato a la alcaldía de Monterrey.

Lo anterior, pese a que hace casi dos meses fue presentado por el Partido Verde en Nuevo León como el precandidato a la alcaldía de Monterrey.

Zambrano acompañado de Jaime Ochoa, presidente del Consejo de VIDA manifestó que decidió aceptar la propuesta porque es una opción verdaderamente ciudadana por lo que estará dando la cara y poniendo el pecho con los ciudadanos, además de que le dejaron libre el 100 por ciento de la planilla.

El activista manifestó que en tres minutos arreglaron "anoche" la precandidatura, porque no hay "moches" ni el pago de favores.

"Nadie no hay nadie que esté por encima de mis principios y mis valores",



Ayer se hizo el anuncio oficial.

comentó al indicar que tiene el 23 por ciento de la intención del voto en Monterrey.

"Es una opción verdaderamente ciu-

dadana", dijo.

"En redes sociales me pedían ser independiente, aquí estoy dando la cara y poniendo el pecho por los ciudadanos".

En este sentido, el precandidato a la alcaldía de Monterrey dijo ser el candidato más preparado para ser alcalde.

"No sólo soy el más preparado por conocer cada colonia, cada esquina, sino porque vengo a servir, no a gobernar".

Sobre los problemas que actualmente afectan a la Ciudad, señaló estar preocupado en particular por la falta de recolección de basura, la inseguridad y el medio ambiente.

El precandidato a la alcaldía de Monterrey indicó que como parte de su campaña se colocarán panorámicos en toda la Ciudad con códigos QR, para que la ciudadanía pueda compartir ahí peticiones y quejas.(ATT)

EDICTO

En fecha 21 veintuno de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1098/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Manuel Ugalde Mata, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

REYNA NALLELY RICO ESPINOZA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (18)

EDICTO

En fecha 20 veinte de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1580/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Fabián Hernández Villarreal y Esperanza Castorena Pacheco ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 10 diez de Enero del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (18)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (19) de diciembre del (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, Notario Público Titular de esta Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, compareció el señor ARTURO RAMIREZ MORALES, con el fin de promover una TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, A BIENES DE LA SEÑORA DELFINA MORALES ROA (también conocida como DELFINA MORALES ROA DE RAMIREZ), conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (32,435) de fecha (19) de diciembre del (2023), pasada ante la fe del suscrito Notario, se designó como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO al señor ARTURO RAMIREZ MORALES, habiendo aceptado el nombramiento de HEREDERO, así como también la designación como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

San Pedro Garza García N.L. a 19 de diciembre de 2023

LIC. IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NO. 75
MAGI-631216-KH8
(8 y 18)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1520/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Luis Alvarado García, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 15 de enero del 2024

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (18)

EDICTO

En fecha 12 doce de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 28/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Flores Macías; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 16 DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

JÉSSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (18)

EDICTO

El día 5 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de María Rosalba Hernández Corpus, denunciado por Angélica Janin Gutiérrez Hernández, Cecilia Poloth Gutiérrez Hernández, César Gutiérrez Hernández, y César Gutiérrez Pérez, bajo el número de expediente 1423/2023; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez Nuevo León, a 10 de enero del 2024.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS. (18)

EDICTO

El día 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 1996/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Jaime Giraldo Becerra denunciado por Irene Hernández Pérez; ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde la fecha de la publicación del edicto. Doy fe.

NOÉ DANIEL PALOMO SOTO
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (18)

EDICTO

Con fecha 01 uno de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente número 1294/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Alicia Hernández Salinas, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante esta Autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de diciembre del año 2022.
LIC. JENIFFER ITZEL MUÑOZ SÁNCHEZ.
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (18)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 11 (once) de diciembre del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/3941/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO, a bienes de los señores GLORIA MARTHA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, también conocida en diversos actos jurídicos como GLORIA MARTHA SÁNCHEZ DE VILLARREAL Y EDGAR ENRIQUE VILLARREAL SÁNCHEZ, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría; debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Sabinas Hidalgo, Nuevo León, al 11 de diciembre de 2023.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP-790918-N53.
(8 y 18)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 12 de Diciembre del 2023 en Acta Fuera de Protocolo número 039/38,830/2023 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA DIAGONAL DOS MIL VEINTITRES) se ha denunciado la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GALO ROBERTO GONZÁLEZ GARCÍA por los señores GALO ALBERTO, NANCY GUADALUPE, ROBERTO JAVIER Y JOSE ADRIAN todos de apellidos GONZÁLEZ LUNA así como el señor JUAN ADALBERTO JR. RIVAS GONZÁLEZ, por sus propios derechos como herederos y legatarios, además la segunda en su carácter de Albacea, quien aceptó y protestó su fiel y legal desempeño al cargo de Albacea, reconociendo los comparecientes sus derechos hereditarios y la aceptación de la herencia, exhibiendo a la Notario interviniente el Actas de Defunción del De Cujus, así como las Actas de nacimiento de los herederos que justifican su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad, con el fin de que surtan sus efectos legales. Monterrey, Nuevo León a 12 de Diciembre del 2023.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR.
(8 y 18)

EDICTO

El día 11-once de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Miguel Ramírez Pérez y/o Miguel Ramírez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1646/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 15 de enero del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (18)

EDICTO

En fecha once de enero del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1708/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María de Jesús Rodríguez Vélaz o María de Jesús Rodríguez de Balderas, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 16 de enero de 2024.
A LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA. (18)

EDICTO

En fecha 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE AGUSTÍN CHÁVEZ DANIEL, quien falleció el día 09 nueve de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, el cual tuvo su último domicilio, el ubicado en calle Bustamante número 108 Barrio Matamoros, en Montemorelos Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, para tal efecto señala la ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente: 11/2024.

Montemorelos, N.L. a 15 de Enero del 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (18)

EDICTO

En fecha 20 veinte de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1342/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Jorge LaFontaine Guerrero, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico El Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 11 de enero de 2024.

LICENCIADO FERMIN CORTÉZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (18)

EDICTO

En fecha 11 once de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial 0003/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Luis Montemayor González, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 11 de enero de 2024.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA. (18)

EDICTO

En fecha 08 ocho de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 2739/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Adolfo González Medellín y María Zúñiga Sánchez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 15 QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (18)

Enfocará GLPAN su Agenda Mínima en el problema del aire del AM

Con un enfoque a resolver las demandas de los ciudadanos sobre todo en la mejora del aire que respiramos, el Grupo Legislativo de Acción Nacional presentó su Agenda Temática Mínima correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional del Congreso del Estado.

En el documento se señalan nuevas leyes que buscan mejorar el medio ambiente de los nuevoleonenses como la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado, para tomar en consideración el contenido de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental reglamentaria del Artículo 4 Constitucional que tiene por finalidad registrar la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al medio ambiente en el Estado.

Los legisladores panistas también impulsarán la Ley que crea el Instituto de calidad del Aire del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se señalan diversas reformas a leyes existentes como la de Ley para la Conservación y Protección del Arbolado Urbano a fin de especificar la obligatoriedad

de la Secretaria de Medio Ambiente del Estado, para publicar los planes de manejo, de impacto ambiental, de reposición de árboles y manejo de aguas para el mantenimiento de los árboles, previamente a la poda o traspaso de arbolado urbano.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción señaló que buscaran establecer los criterios que permitan designar como áreas naturales protegidas a las zonas devastadas por ecodios, por lo que no podrá ser urbanizada las zonas afectadas, en atención a su urgente rescate.

Dentro del Código Penal del Estado de Nuevo se propondrán reformas para que los delitos contra el medio ambiente, sean perseguidos de oficio y se consideren imprescriptibles y así proteger el bien jurídico tutelado.

En Ley que crea la institución Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey se tiene programado establecer la obligatoriedad para que la ciudadanía conozca las afectaciones que generen las acciones de la dependencia, como corte de suministro de servi-



Diputado Carlos de la Fuente.

cio, obras y servicio de mantenimiento de infraestructura, reparación de fugas, drenaje colapsado, entre otros.

Y en la Ley Estatal de Salud crear un índice de medición oficial sobre el impacto negativo de la contaminación atmosférica en la salud de la comunidad.

Dentro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado se reformarán diversas disposiciones que obliguen la comparecencia del Gobernador en el Congreso Local, en el marco del Informe que guarda la administración.(JMD)

Sigue pasarela de aspirantes al cargo del Fiscal Anticorrupción

La pasarela de aspirantes para ocupar el cargo de la Fiscalía Anticorrupción continua, ahora le toco el turno a Rubén Zaragoza Buena.

El exdirector del Instituto de Control Vehicular se presenta en la Oficialía de Partes del Congreso Local.

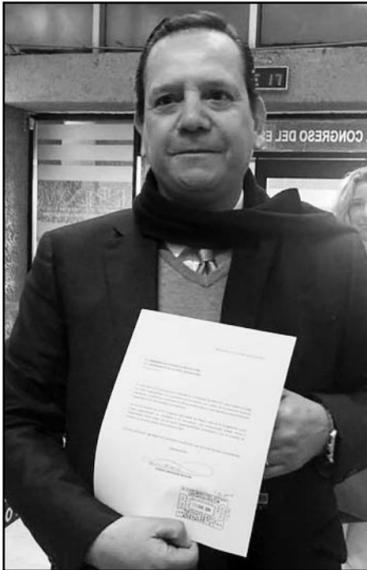
Ahí entregó la papelería con todos los requisitos solicitados por los legisladores encargados de lanzar la convocatoria.

Cabe destacar que este ex funcionario público formo parte del gabinete del ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón.

Al ser cuestionado sobre el papel que pretende realizar al interior de esta importante dependencia, dijo que existen muchas áreas de oportunidad que habría que revisar.

"Es una fiscalía que tendría que dar resultados y a eso me comprometería como lo puse en mi solicitud, desempeñarme de manera responsable, profesional, autónoma y objetiva, que es parte de los principios de esa fiscalía que habrá que cumplirlos", mencionó.

"Lo que hemos visto de manera públi-



Tocó el turno a Rubén Zaragoza Buena.

ca son las actuaciones, claro, es una Fiscalía que también es reciente, pero

habrá que ver, pero siempre en todas las dependencias de la administración siempre tienen áreas de oportunidad".

Zaragoza Buena manifestó que en caso de ser nombrado como fiscal, revisará detalladamente el trabajo que venía desempeñando su antecesor, Javier Garza y Garza, funcionario que ha sido muy criticado por la bancada de Movimiento Ciudadano.

El ex funcionario estatal dijo que a desempeñado diversos cargos, por lo que se siente capacitado para ocupar la Fiscalía Anticorrupción

Cabe destacar, este hombre también fue director de Fiscalización en la Tesorería estatal y es maestro en la Facultad de Derecho en la UANL.

"Pocos saben que antes fui director de fiscalización en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, y todavía antes de eso estuve encargado de un área técnica de todo lo que tiene que ver con administración pública, reestructura, organización, funcionamiento de todas las dependencias y entidades", apuntó.(JMD)

Incrementan presencia policiaca en el municipio de Doctor Coss

Tras la circulación de videos en los que se observa la interrupción de un grupo armado en la cabecera municipal; Nuevo León incrementó la presencia de Fuerza Civil, el Ejército Mexicano y Guardia Nacional en el municipio de Doctor Coss.

Abordado al término de la Mesa de Construcción de la Paz, en Palacio de Gobierno; Gerardo Saúl Palacios Pámanes, secretario de Seguridad en el Estado, señaló que al momento se cuenta ya con mayor patrullaje en la zona.

No obstante, aclaró, la mayoría del material no pertenece a esta municipalidad.

"Tuve una reunión con los mandos superiores de Fuerza Civil y les ordené incrementar la presencia, no sólo eso sino también documentarla y darme un informe cada 24 horas que acredite la presencia", expuso.

Respecto a los audiovisuales en redes sociales; el mando de seguridad recon-

ció que uno de ellos, donde hombres armados presumen entrar al territorio, si pertenece al lugar pero no necesariamente es reciente.

Mientras que el resto probablemente podrían ser de enfrentamientos sucedidos en la vecina entidad de Tamaulipas.

En ellos se observa una balacera entre presuntos integrantes del Cártel del Golfo y el Cártel del Noreste, en la que varios de ellos pierden la vida.

"Hay uno que innegablemente se trata de la cabecera municipal de Doctor Coss, más no está confirmada la fecha", refirió.

"En otros videos se pueden ver otros enfrentamientos muy parecidos a los que han sucedido en un Estado vecino, es imposible establecer en dónde fue, a qué hora fue y quiénes fueron.

"Con la información de inteligencia que tenemos, sabemos de qué grupos se tratan, pero no sabemos en qué estado fue, probablemente se trató en alguna



Esto tras la presencia de gente armada.

ubicación en la guardarraya de Tamaulipas con Nuevo León", puntualizó.

Es de destacar que la semana pasada pistoleros agredieron en Doctor Coss a un grupo de militares, por lo que vecinos denunciaron sentirse inseguros.(CLG)



Muere familia intoxicada con gas

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos Ramírez

Una tragedia es la que se registró en el municipio de Juárez, al reportarse la muerte de cuatro integrantes de una familia intoxicados, al fallar un calentador de gas.

Fueron vecinos de las víctimas quienes al ir a buscarlos se percataron que olía mucho a gas y al abrir una ventana observaron que estaban inconscientes en medio de la sala.

Los hechos se reportaron a las 17:00 horas de este miércoles en una vivienda ubicada en la calle Puerto Genovés, número 272 Colonia Residencial San Cristóbal.

Los ahora occisos fueron identificados como Luis Bautista, de 3 años; Fernando Bautista, de 2 años; su padre Luis Bautista Hernández y su esposa Floriana Bautista Obispo, ambos de 30 años.

La familia se ganaba la vida manejando un pequeño negocio de snack.



Los hechos se registraron en el municipio de Juárez.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de las víctimas, siendo dos adultos y dos menores de uno y dos años.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, entre ellos Protección Civil del municipio de Juárez y Protección Civil del Estado.

Los brigadistas indicaron que dentro del domicilio se encontraban cuatro personas inconscientes por intoxicación con

gas, aparentemente debido a una fuga en el lugar.

Desafortunadamente cuando revisaron sus signos vitales, se percataron que estos ya no tenían signos de vida.

La familia colocó un calentador de gas para mitigar las bajas temperaturas que se han registrado en las últimas horas.

Personal de la Agencia Estatal de Investigaciones, acordó la zona del accidente para iniciar las indagatorias corre-



El calentador se apagó.

spondientes.

Cabe mencionar que las víctimas estaban cubiertas con cobertores.

INCENDIO POR CALENTADOR

Mediante la línea de emergencia 911 y redes sociales, una familia pidió la ayuda de las autoridades al incendiarse su domicilio, la madrugada de ayer en el centro de Cadereyta Jiménez.

En los hechos no se repor-

taron lesionados, los habitantes del lugar pudieron salir de la vivienda que se incendiaba.

Los hechos se registraron poco después de las 00:15 horas de este miércoles, en una casa ubicada en calle Martín de Zavala y Roberto Quintanilla.

Aunque las causas del incendio no se han establecido, se presume que pudo haber sido ocasionado por un calentador.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como Protección Civil de Cadereyta, arribaron al lugar del siniestro.

En el lugar trascendió que la propietaria de la casa, además de pedir ayuda mediante la línea de emergencia 911, lo hicieron por redes sociales.

Algunos vecinos del sector se aproximaron a sitio para tratar de sofocar las llamas, para luego hacerse cargo los rescatistas.

Los daños en la vivienda fueron de consideración, prácticamente una gran parte de la misma se vio afectada.

En otro siniestro, una vivienda ubicada en la Colonia

Laderas de San Miguel en Escobedo terminó con daños materiales de consideración, al incendiarse por completo.

Al momento de los hechos la vivienda estaba sola, ya que los propietarios se encontraban en ese momento trabajando.

Protección Civil Municipal informó que los hechos se reportaron a las 16:00 horas de este miércoles, en las calles Nardo y Tule en la Colonia Laderas de San Miguel.

Los vecinos mencionaron que comenzó a salir humo de la segunda planta, por lo cual llamaron a las autoridades.

Los hechos ocasionaron la movilización de unidades de la central de Bomberos.

Mencionaron que en ese momento estaba cerrada la vivienda, por lo cual entraron por la ventana superior.

Los brigadistas procedieron a controlar el siniestro, mencionando que en ese momento el fuego ya se había extendido hacia el resto de las habitaciones.



Fue en Santa Catarina.

Sale de su vivienda y lo matan a tiros

Sergio Luis Castillo

Un hombre fue ejecutado de cuatro balazos cuando salía de su domicilio en el municipio de Santa Catarina.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de las distintas corporaciones policíacas, pero no fue posible dar con los responsables.

La Fiscalía General de Justicia del Estado informó que los hechos se reportaron a las 19:00 horas de este miércoles, en la calle 14 Oriente, frente al número 533, en la Colonia López Mateos.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado, siendo una persona de unos 25 años de edad, piel aperlada y cabello corto.

Mencionaron que vestía pantalón de mezclilla, sudadera café y chamarra negra.

Los presuntos agresores viajaban en una motocicleta color negra, desde donde dispararon en varias ocasiones.

Al lugar llegaron paramédicos de Protección Civil, pero el hombre ya estaba sin vida.

El caso quedó en manos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes indagan si el crimen, está relacionado con la venta de drogas.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el ataque a balazos.

Acribillan a vendedor de autos

Gilberto López B.

Un presunto vendedor de autos fue ejecutado de más de 10 impactos de arma larga, frente a su pareja e hijastra, ayer en la Colonia Valle Verde, al poniente de la ciudad.

La ejecución se registró alrededor de las 10:00 horas, en la calle Carlos Barrera entre la Avenida Juan José Hinojosa y Generoso Garza Chapa, en el tercer sector de la colonia antes mencionada, y en contra esquina de la Escuela Secundaria Técnica 38, encontrándose alrededor de 24 casquillos percutidos en la zona.

Tras la agresión al hombre testigos comunicaron de lo sucedido a las autoridades, elementos de la Policía de Monterrey, así como paramédicos de la Cruz Roja Metropolitana.

En la revisión que se hizo del herido, los paramédicos de percataron de que la per-



Recibió al menos diez impactos de bala.

sona había fallecido, por lo que el área fue resguardada por la policía.

La agresión fue directa contra el comerciante, identificado como Alejandro Delgado Aranda, de entre 30 a 35 años de edad.

Entre otros balazos el ahora occiso tenía dos en la frente, uno en la mejilla izquierda, en el mentón y alrededor de seis en el tórax.

El fallecido tenía al menos dos meses de vivir en

un domicilio frente a donde lo privaron de la vida, en la calle Carlos Barrera, con su pareja y la hija de ella, de 11 años, ambas ilesas.

En las primeras indagatorias se estableció que la víctima llegó con su familia a la casa, al parecer ya lo estaban esperando y al bajar de la unidad comenzaron a dispararle, corrió unos metros herido y se desvaneció en medio de la calle.

Los agresores viajaban en

al menos dos camionetas, en las que se dieron a la fuga por la calle Juan José Hinojosa.

Más tarde arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

La Policía realizó recorridos por el sector en busca de los agresores, sin que pudieran ser ubicados, pero se revisan las imágenes de algunas cámaras de seguridad en el área que los capturaron.

El cadáver fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario, una vez que terminó con su inspección el personal de Servicios Periciales, quienes además levantaron la gran cantidad de casquillos percutidos que quedaron en el área.



Fue en un operativo.

Detienen en Cadereyta a 2 criminales

Sergio Luis Castillo

Elementos del Grupo de Coordinación para la Seguridad del Estado lograron la detención de dos integrantes de un grupo de delincuencia organizada en el municipio de Cadereyta.

A los sospechosos se les decomisaron armas de alto poder y también droga.

Se indicó que uno de los sospechosos era buscado por participar en un ataque contra elementos de dicha corporación.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de los ahora detenidos, quienes son originarios de Tamaulipas.

El operativo policiaco se realizó la mañana de ayer, en un sector del municipio de Cadereyta.

Se indicó que uno de los arrestados cuenta con antecedentes penales por delitos contra instituciones oficiales y servidores públicos, delincuencia organizada, delitos contra la seguridad de la comunidad y delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

A los ahora detenidos tenían en su poder, dos armas de alto poder, dos cargadores, una balsa, dinero en efectivo, chalecos antibalas, y una fuerte cantidad de droga.

Los implicados fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Acaba incendio con 2 casas en la Topo Chico

Sergio Luis Castillo

Dos casas terminaron incendiándose al ser alcanzadas por el fuego que se inició en los patios de un predio, donde se almacenaban camiones chatarra, en la Colonia Topo Chico.

Al parecer el siniestro se debió a la acumulación de desechos, como plástico y cartón, que estaban amontonados en dicho predio.

Las autoridades mencionaron que están indagando las causas reales del incendio, pues no se descarta que haya sido iniciado en forma intencional.

La movilización de los

puestos de socorro se registró en el cruce de las calles Hidalgo y Mina, en el sector de Topo Chico.

Los vecinos mencionaron que repentinamente comenzó a salir humo del predio donde están abandonados cuatro camiones tipo materialistas.

Indicaron que algunas personas habían utilizado el lugar, para dejar artículos que no se lleva el camión recolector de basura, como sillones, colchones y llantas para automóvil.

No saben si fue el llamado efecto lupa o si alguna persona le prendió fuego para destruir la basura.



Las llamas se extendieron de manera rápida.

Mencionaron que en pocos minutos el fuego se extendió rápidamente, llegando a dos domicilios que estaban cercanos.

Los mismos vecinos mencionaron que intentaron sofocar las llamas lanzando cubeta con agua, pero fueron superados por la fuerza del fuego.

Hasta el sitio llegaron elementos de Protección Civil del Estado, y elemen-



El conductor intentó ganarle el paso al tren.

Embiste ferrocarril a camioneta en San Nicolás

Gilberto López Betancourt

Una camioneta fue chocada por el tren luego de que presuntamente intentó ganarle el paso, ayer en San Nicolás, sin que se reportaran lesionados.

El accidente se registró alrededor de las 14:15 horas, en Anillo Vial Metropolitano y Juan Pablo II, Colonia Carmen Romano.

Elementos de Protección Civil Nuevo León, así como de San Nicolás, acudieron al lugar de los hechos, tras el reporte de

un accidente ferroviario en el cual participo una locomotora de la compañía Kansas City y una camioneta tipo SUV.

Al lugar además acudió personal de movilidad local y la locomotora se retiró del sitio minutos más tarde.

En el lugar estaba camioneta con daños en la parte frontal, sin que resultara lesionado el conductor de la misma.

La locomotora es la máquina 2054 de Kansas City, mientras que la camioneta una unidad Equinox con placas de circu-

lación SKJ 311 A.

Elementos de movilidad de SN se hizo cargo de los hechos, para tomar conocimiento y posteriormente retirar el vehículo involucrado en el accidente.

La vialidad en la zona del accidente estuvo afectada por algunos minutos, hasta que retiraron la camioneta del sitio.

En otra información, dos hombres que circulaban en contra a bordo de una motocicleta, fueron detenidos por oficiales de la Policía de Monterrey, por la presunta posesión de varios

envoltorios de marihuana, cocaína y un arma de fuego calibre .25; uno de ellos tenía una orden de aprehensión por delitos contra la salud.

La detención de Jonathan G., de 27 años de edad y Juan Julián T., de 31, se registró el martes a las 22:30 horas, en las calles Villagómez y Treviño.

Policías realizaban un recorrido por el sector, cuando se percataron que una motocicleta en color rojo con negro y con placa 88CJW8, circulaba en contra frente a los oficiales.



1-2



200 GOLES Y 3 PUNTOS

Remonta Tigres a León con histórico gol 200 de Gignac

Alberto Cantú

Con el gol número 200 del francés André Pierre Gignac en el club, los Tigres le remontaron al León y los vencieron 2-1 en el cierre de la fecha uno del Torneo Clausura 2024, en juego en que además debutó Juan Brunetta con los felinos.

Gignac se afianzó en el top tres de los máximos goleadores con un mismo club en México, estando a cinco de los 205 de Jared Borgetti que logró en Santos y aún lejos de los 257 de José Cardozo, del Toluca.

Ya en la primera mitad, el cuadro local fue mejor que los Tigres, pero el portero Carlos Felipe Rodríguez les evitó el tener una ventaja en el marcador luego de que hiciera al

menos tres atajadas.

Previo a ello, Iván Ramírez de la 'Fiera' tuvo en el área un balón ante un rechace del portero de Tigres y su tiro al arco fue desviado por Samir Caetano, mientras que más tarde este futbolista tuvo un tiro desde fuera del área que atajó el guardameta Rodríguez, quien también le tapó dos remates de cabeza al delantero Federico Viñas.

Tigres también fue peligroso con el debut de Juan Brunetta, quien primero tuvo un pase forzado de Diego Lainez que en el área chica remató con el pecho y mandó el esférico desviado, aunque después cerró con un tiro a la altura de la medialuna que únicamente pegó en el poste, teniendo una buena primera parte.

La 'Fiera' había tenido un mejor primer tiempo que los Tigres, y esa superioridad la hicieron valer al 49' de acción y en la segunda mitad, cuando Federico Viñas le ganó en el área chica un balón por arriba a Javier Aquino y Ángel Mena remató de cabeza para mandar el balón al fondo de las redes para el 1-0, anotando así la diana de la ventaja ya que no había fuera de lugar.

Tigres despertó minutos más tarde cuando Javier Aquino mandó un centro al área chica que remató de cabeza el propio Fernando Gorriarán, pero el portero Rodolfo Cota tuvo una gran atajada.

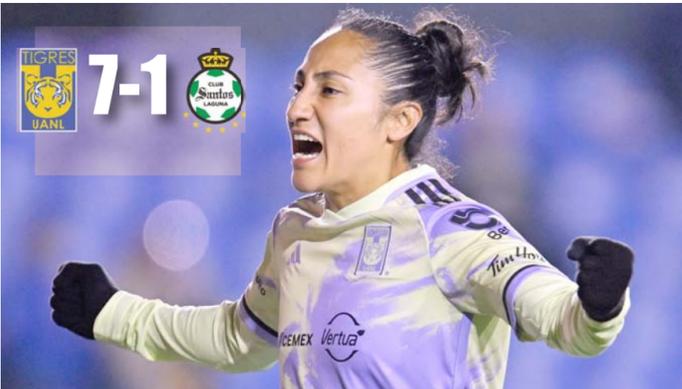
Pero Cota no evitó, sino que al contrario, no se colocó bien en su arco para permitir

el 1-1 de Francisco Sebastián Córdova, quien al 62' de acción logró tener un remate desde fuera del área que se coló al fondo de las redes.

Y posteriormente André Pierre Gignac anotó su gol número 200 con los de la UANL, cuando al 76' contrarremató un centro en el área chica para mandar el esférico al fondo de las redes.

Con todo esto, el local intentó igualar el juego, pero Tigres aguantó la ventaja y sumó sus primeros tres puntos para iniciar bien en este 2024.

Tras esta situación, ahora los Tigres volverán a la actividad en este campeonato mexicano, cuando el próximo domingo reciban a las Chivas en la jornada dos de la contienda nacional.



Stephanie Mayor.

Y Mayor también hace historia

Marca dos goles en goliza felina y ya es la máxima anotadora del club

Alberto Cantú

Tigres Femenil goleó 7-1 en casa al Santos para seguir invictas y de líderes en este Torneo Clausura 2024, además de que también con eso la jugadora Sandra Stephany Mayor se convirtió en ese duelo en la máxima goleadora del club, haciendo esto con un total de 96 anotaciones y superando a Katty Martínez.

Mayor anotó su gol 95 con el club cuando al minuto dos recibió un pase en el área grande para rematar a gol y anotar el primero, mientras que más tarde, al 36', Maricarmen Reyes anotó el 2-0.

Tras ello, Nancy Rangel anotó el 3-0 al 40', pero el gol histórico y que convirtió a Sandra Stephany Mayor como la máxima goleadora de Tigres Femenil sucedió al 43' de acción.

Con ese gol, Stephany Mayor superó las 95 dianas de Katty Martínez

y se convirtió en la máxima goleadora del club, teniendo con esto las 'Amazonas' una primera mitad de ensueño.

Las 'Amazonas' anotaron el quinto gol al 56' de acción y este fue de Nancy Antonio, aunque después las de Torreón descontaron al 67' cuando cayó la diana de las visitantes tras el tanto de Michel Ruiz, pero posteriormente a eso ocurrió el 6-1 de las felinas con el tanto de Belén Cruz al 73'.

Ya el 7-1 y definitivo cayó al 84' de acción, pero ése fue obra de Fernanda Elizondo, logrando así las 'Amazonas' un triunfo más para seguir de líderes y con paso perfecto en la temporada.

Mayor se mostró feliz de convertirse anoche en la máxima goleadora de las 'Amazonas', declarando al final que "la verdad es que estoy feliz de seguir haciendo historia con este hermoso club.

Del Toro ya ganó

El Universal

El joven mexicano Isaac del Toro, del equipo UAE Team Emirates, logró por sorpresa el miércoles su primera victoria como profesional al imponerse en la segunda etapa del Tour Down Under en Australia, primera carrera de la temporada ciclista.

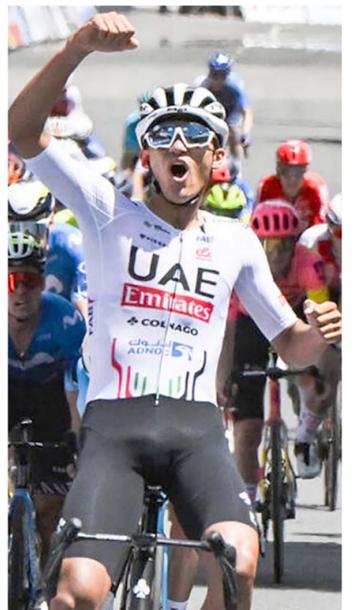
Isaac del Toro, considerado como una de las futuras estrellas del pelotón mundial y primer ciclista mexicano en ganar una etapa en el Tour Down Under, pasó a encabezar la clasificación general delante del neozelandés Corbin Strong y el eritreo Biniam Girmay.

Cuando el desenlace de la etapa, de 141.6 km de recorrido y final en Lobethal, parecía encaminado a un esprint masivo, el joven de 20 años sor-

prendió a los equipos de los velocistas lanzando un intrépido ataque en el último kilómetro, para terminar imponiéndose al dúo del Israel-Premier Tech, el neozelandés Corbin Strong y el galés Stephen Williams.

"Estoy tan feliz, estoy tan cansado, pero disfruto cada momento. El último kilómetro fue muy duro", dijo Del Toro, vencedor de la última edición del Tour del Porvenir, una competición reservada a los jóvenes ciclistas y que han ganado en el pasado estrellas como Miguel Indurain (1986), Laurent Fignon (1988) y más recientemente Egan Bernal (2017) y Tadej Pogacar (2018).

"Aproveché la última oportunidad en la subida del tramo final y pude rematar la faena", agregó el joven nacido en Ensenada, cerca de la frontera con Estados Unidos.



Isaac del Toro mostró su velocidad.

Empatan Rayados con River Plate

Alberto Cantú



Jorge Rodríguez, en su debut.



Los Rayados del Monterrey empataron 1-1 con River Plate en su juego amistoso celebrado en Dallas, en juego donde debutaron los refuerzos albiazules Brandon Vázquez y Jorge "Corcho" Rodríguez.

Con goles de Rodrigo Aguirre y Andrés Herrera en la segunda mitad, tanto albiazules como sudamericanos no pasaron del empate en el Cotton Bowl.

Tanto Brandon Vázquez y como "Corcho" Rodríguez iniciaron de titulares el duelo y jugaron un total de 62 minutos en el compromiso.

Los Rayados se adelantaron en el marcador para el 1-0 con un gol de Rodrigo Aguirre que fue al 67' de acción, cuando aprovechó un balón al espacio y se quitó al portero rival para en el área chica mandara el esférico al fondo de las redes.

Con la ventaja en el marcador, los albi-

azules estuvieron cerca de marcar el 2-0 con un remate de Rodrigo Aguirre que atajó el cancerbero rival, pero River igualó todo al 85' de acción cuando Andrés Herrera en el área grande tuvo un espacio para mandar un remate potente y con dirección al ángulo superior derecho del arco defendido por el portero Luis Cárdenas, quien no pudo hacer para evitar el 1-1 que fue definitivo.

YA PUEDEN DEBUTAR

Brandon Vázquez y Jorge "Corcho" Rodríguez ya aparecieron registrados desde ayer por la noche ante la página de la Liga MX y su debut oficial en la 'Pandilla' será frente a Santos.

Cabe señalar que el mexicano-americano Brandon Vázquez llega a Rayados tras salir del Cincinnati de la MLS, mientras que Rodríguez proviene de los Estudiantes de la Plata de Argentina.



Monterrey tiene 4 puntos.

Buscan Rayadas seguir invictas ante Necaxa

Alberto Cantú

Las Rayadas del Monterrey buscarán su segunda victoria del campeonato mexicano y continuar como invictas cuando hoy enfrenten a Necaxa en punto de las 21:00 horas en el Gigante de Acero, dentro de la fecha tres de la Liga MX Femenil.

Las dirigidas por Amelia Valverde llegan a este duelo con una marca de una victoria y un empate ante Puebla y

Pachuca, respectivamente, logrando con esto el tener un registro de cuatro puntos de seis posibles.

Necaxa, su rival de esta noche en el Gigante de Acero, llega al duelo también con cuatro puntos de seis posibles luego de vencer en la fecha uno al equipo de Cruz Azul y empatar con las Águilas del América.

Se espera con ello un partido parejo en el Gigante de Acero, pero las Rayadas, al ser locales y tener una

mayor profundidad en su plantilla, sale como favoritas para llevarse los tres puntos y continuar como invictas en esta Liga MX Femenil, en donde las hidroclíidas buscarán dar la sorpresa en este partido y con ello llevarse los tres puntos de la casa rayada.

VALORA DT DE RAYADAS LA LIGA MX FEMENIL

Amelia Valverde, entrenadora de

Rayadas de Monterrey, valoró la Liga MX Femenil y dijo que el fútbol en este país cada vez va a la alza.

Valverde habló en rueda de prensa, donde valoró de gran forma el fútbol mexicano, a donde llega para este Torneo Clausura 2024 tras tomar la dirección técnica de las Rayadas.

"El fútbol femenino aquí en México es muy bueno ya que cada vez se ve un mejor rendimiento y los partidos son más parejos", aseveró la estratega

Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres, se mostró feliz por la victoria ante León en la fecha uno del campeonato mexicano, pero aún más por el francés André Pierre Gignac, quien en ese juego logró su gol número 200 en el cuadro de la UANL.

Siboldi habló en rueda de prensa y se mostró feliz por el resultado de sus Tigres, destacando ahí también al portero Carlos Felipe Rodríguez y valorando de paso el debut de Juan Brunetta, refuerzo estelar para los de San Nicolás en el presente mercado invernal.

“Estoy contento también por él que llegó al gol 200 que tanto estaba buscando, logro personal pero nos alivia a todos. Queremos ganar todo lo que se presente, es el ADN del club y André (Pierre Gignac) es el reflejo, 38 años y sigue vigente, desde donde le toque.

“Le tocó (a Carlos Felipe Rodríguez) la posibilidad de que supiera a Nahuel y creo que ha hecho un muy buen juego, la seguridad y confianza a todos de que el arco al no estar Nahuel, está bien defendido. Se lo merecía él por el trabajo que viene haciendo”, aseveró Siboldi, quien también destacó en sus declaraciones a Brunetta.

“Juan Brunetta hizo un gran partido en líneas generales y tuvo un buen debut, pero ahora espero que siga por ese nivel ya que es positivo para nosotros”, concluyó.

Contento Siboldi con el 200 de Gignac



Robert Dante dijo que ese gol le benefició a todo el equipo.



Fernando Ortiz habló ante la prensa.

Satisfecho Tano con sus Rayados

Fernando Ortiz, técnico de Rayados, valoró el empate del Monterrey frente a River Plate en el partido amistoso que fue en los Estados Unidos, todo esto al sentirse seguro de que su equipo fue superior.

Tras finalizar el partido en el estadio Cotton Bowl de Dallas, Ortiz habló ante la prensa y con estas declaraciones se mostró feliz de lo acontecido en el duelo frente al conjunto sudamericano.

“Creo que hicimos un gran partido contra un gran rival. A mí en lo particular me sirvió mucho para ver a los chicos que no tenían juego, pero bien, lindo partido”, aseveró Ortiz.



El atacante ya comenzó a entrenar.

Alexis Vega ya es Diablo

El Universal

Alexis Vega regresa al infierno y será parte de los Diablos Rojos del Toluca.

El delantero ya se presentó en el estadio Nemesio Díez, casa de los choriceros, después de realizar exámenes médicos, para firmar contrato por tres años, filmar promocionales, y vestirse otra vez de rojo.

El atacante ya comenzó a entrenar por separado, y se espera que la próxima semana, ya con trabajo con el grupo, se dé su segundo debut con la playera roja, sea en la Jornada 3 en contra del Puebla en el estadio Cuauhtémoc.

De esta forma, Alexis Vega regresa al lugar donde todo comenzó, ya que debutó profesionalmente con los Diablos Rojos en el torneo de Clausura 2016 en un juego ante los Tuzos del Pachuca.

Después de tres años con los choriceros, Vega quien cuenta con 25 años, fue contratado por las Chivas Rayadas del Guadalajara, donde tuvo altibajos debido a su falta de rigor en los entrenamientos y lesiones.

Entre buenos momentos y graves indisciplinas, la relación entre Alexis Vega y el club tapatío se comenzó a desquebrajar y terminó por romperse cuando el delantero, junto con Christian Chicote Calderón, y el novato Raúl Martínez metieron mujeres al hotel de concentración precisamente antes de un juego a realizarse en Toluca.

Aunque aún jugó algunos partidos el torneo pasado, la realidad es que ya no cabía en Chivas, y se buscó su salida para este torneo ofreciéndolo a Cruz Azul y a la MLS, hasta que todo terminó con el regreso a su casa, el infierno de Toluca.

ESCOBAR TAMBIÉN SERÍA ROJO

Además, el ex cruzazulino Juan Escobar también podría tener su destino con los Diablos

De acuerdo con información de Fox Sports, el ex de Cruz Azul estaría a detalles de cerrar su contratación con el Toluca.

Pero los Diablos deben liberar una plaza y todo indica que sería el brasileño Pedro Raúl, quien tendría ofertas para jugar en su país.

Además de los Diablos Rojos, el Querétaro ha buscado también a Escobar; sin embargo, la oferta escarlata es mejor para el sudamericano.

Santos no se siente inferior al Monterrey

Previo a la jornada dos del Torneo Clausura 2024, en el cuadro del Santos Laguna no se ven inferiores a los Rayados del Monterrey, pero saben y son conscientes de que al equipo regio no se le debe descuidar porque no perdona los errores del rival.

Esta situación la expuso el portero albiverde Carlos Acevedo, que reconoció la peligrosidad del Monterrey, aunque de paso no aceptó sentirse inferior sobre los regios en su duelo del próximo domingo que será en Torreón.

“Nosotros somos jugadores competitivos y profesionales. Al menos yo no me fijo si tal jugador costó tanto o le pagan tanto. Yo no veo una desigualdad, sería de un mediocre pensar de esa forma, al contrario, para mí es una motivación enfrentarme a grandes jugadores”.

“Pero no podemos ahora descuidar a Rayados ya que es uno de los equipos que no te perdonan. Un equipo como Rayados no te va a perdonar, es importante estar enfocados”, dijo.

Cabe destacar que ese duelo entre Santos y Monterrey será el próximo domingo en Torreón a las 20:00 horas.

Los albiazules llegarán a ese duelo con una victoria que lograron ante Puebla y en la fecha uno, mientras que Santos con un empate frente a las Chivas.



Carlos Acevedo no se achica ante los albiazules.

‘Abre’ Xavi puerta a Rafa Señala que de no ganar uno de los títulos que le quedan por disputar se irá del Barcelona



Si Xavi se va, Rafa sería el nuevo timonel.

Xavi Hernández, técnico del Barcelona, mencionó que de no ganar ningún título en esta temporada, que se iría del conjunto culé, lo cual hace aumentar las posibilidades de que el mexicano Rafa Márquez pueda asumir la dirección técnica de los blaugranas para la temporada 2024-2025.

“Está claro, si no consigo ganar el título de Liga, la Champions o la Copa del Rey en esta temporada, yo mismo decidiré irme. Este año el objetivo es ganar títulos.

“Se ha perdido uno contra el Madrid. Estuvimos muy mal y pedí perdón. No estuvimos altura de este club, pero el primer objetivo era clasificarse para los octavos de la ‘Champions’, y sobre todo ganar los títulos importantes: Copa, Liga y ‘Champions. Si no se gana y no se consiguen títulos, habrá consecuencias, lo he dicho desde el primer día. Nunca voy a ser un problema para el Barça. En el momento en el que me digan que soy un problema, ya me he marchado. Por encima de todo soy culé y quiero a este club”, dijo en rueda de prensa.

Tras las declaraciones de Xavi, Rafa Márquez, quien como jugador del Barcelona ganó en su momento hasta dos Ligas de Campeones de la UEFA y otros títulos, es el máximo candidato a dirigir al conjunto culé según la prensa española.

Márquez actualmente dirige al Barça Atlético y lo hace desde la temporada 2022-2023, hace poco más de año y medio.

Se despide Pellegrini de Guardado

El Universal



Andrés Guardado.

Manuel Pellegrini, técnico del Real Betis, manifestó que la salida de Andrés Guardado hará daño al equipo, pero el jugador mexicano pidió cambiar de aires ante la oferta de los Esmeraldas del León.

Es cuestión de horas para que se haga oficial la contratación del veterano jugador de 37 años por parte de los Panzas Verdes, un vínculo que -según se sabe-, será por dos años.

“La salida de Andrés va a ser una pérdida importante. Es uno de los capitanes, tiene espíritu de grupo muy fuerte, una trayectoria muy importante desde la que exige a todo el grupo un gran rendimiento detrás de él”, comentó el chileno, en entrevista al diario ABC de Sevilla.

Se ha hablado de que la salida de Guardado mucho se debe a las diferencias marcadas con el técnico andino, por la falta de actividad, más el mismo Pellegrini desvía el asunto, entendiendo que el tema va más por añoranza de regresar al país: “La edad nos suma a todos y Andrés tiene una gran oportunidad en México de continuar su carrera dos o tres años más”.

Asegura que no hay rencor contra el mexicano, con quien ha quedado en buenos términos. “Ha hecho aquí méritos suficientes como para ayudarlo y, desde mi punto de vista, le daré todo el apoyo y ayuda en lo que crea que es lo mejor para su carrera”.

La despedida de Andrés Guardado sería este domingo, cuando los béticos reciban al Barcelona, pero no tomaría parte en el juego y al medio tiempo la directiva le entregaría un reconocimiento y retiraría su número (18).

Andrés Guardado salió de México en 2007, cuando estando con la Selección en plena Copa América de Venezuela, se anunció su salida al Deportivo La Coruña; jugaba en el Atlas.

Pineda y Pizarro, fuera de la Copa de Grecia

La escuadra del AEK, club griego en el que juegan los mexicanos Orbelin Pineda y Rodolfo Pizarro, cayó eliminada en la Copa de Grecia al caer penales frente al Aris 4-2, tras el empate de 1-1 en el tiempo regular.

Pineda fue titular en el juego y disputó un total de 90 minutos, mientras que Rodolfo Pizarro ingresó al 83' de acción.

REGRESA HIRVING LOZANO

Hirving Lozano volvió de una lesión con el cuadro del PSV después de mes y medio, y jugó 19 minutos en la victoria por resultado de 3-1 sobre la escuadra del Twente en la Copa de Holanda, para alcanzar la siguiente ronda.

Marruecos golea en la Copa Africana

Marruecos arrancó con una goleada de 3-0 sobre Tanzania en la Copa Africana con goles de Saïss, Ouhani y Nesryi.

Los marroquíes, quienes fueron el cuarto lugar en el anterior Mundial, ahora están de líderes y con tres puntos en esta todavía joven Copa Africana.

En otro partido de este certamen, la República del Congo empató 1-1 con el cuadro de Zambia.

ACTIVIDAD EN LA COPA ASIÁTICA

Mientras tanto, en la Copa Asiática, Libano igualó 0-0 con China y Qatar superó 1-0 a Tayikistán.



Marruecos ganó 3-0.



Falleció ayer por la tarde a los 92 años de edad por causas naturales.

Muere ex rejoneador Gastón Santos Pue

La tauromaquia mexicana está de luto ya que se ha confirmado el fallecimiento del propio Gastón Santos Pue.

El histórico rejoneador mexicano falleció ayer por la tarde a los 92 años de edad por causas naturales, dejando de existir en su rancho conocido como "La Jarrilla" de Tamuín, en San Luis Potosí.

Santos Pue ya venía arrastrando desde hace tiempo con un cáncer de colon, y es recordado por muchas acciones en la tauromaquia, en la que inició en 1949 cuando lidió y mató a su primer toro en el rancho "El Diente", que por cierto era propiedad de Mario Moreno "Cantinflas". Además participó en diversas corridas en la Plaza de Toros Monumental Monterrey.

Nació en San Luis Potosí, Gatón Santo era uno de los principales exponentes del arte taurino y todo esto le alcanzó para incluso participar en diversos cronometrajes mexicanos, pero antes triunfó con tres mil 348 corridas en países como México, España y Portugal, siendo este último país en el que un dos de septiembre de 1954 se hizo de la alternativa de

Lisboa a manos de su entonces maestro Joeo Branco Nuncio, estando como testigo el propio Fernando Salgueiro.

Años más tarde y un 23 de junio de 1963, el mexicano se presentó en la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid los toros de Dolores de Juana de Cervantes, propiciando la primera corrida de rejoneo en la Feria de San Marcos y en la cual estuvo acompañado por otros grandes de la tauromaquia como Santos, Pedro Louceiro, Felipe Zambrano y Jorge Hernández Andrés.

En su carrera como rejoneador y también tras su retiro, brilló en México actuando en películas como "La Flecha Envenenada" con la que debutó en 1957, "El Pantano de las Ánimas" y "El Potro Salvaje", "Los Diablos del Terror", "Una Bala es mi Testigo", "El Indomable", "El Silencioso" y otras más, pero finalmente se retiró para siempre de la tauromaquia mexicana en los años 80.

Su sobrino Rodrigo Santos y su hijo Gastón Santos Ward también se dedicaron a la tauromaquia, en donde este último cerró con una importante trayectoria hasta mediados del 2015.

Seguirán a bajas temperaturas

Postemporada de la NFL seguirá jugandose bajo cero grados

Al igual que en la ronda de los comodines, las bajas temperaturas van a seguir en los Estados Unidos para los juegos en la ronda divisional de los playoffs de la NFL.

Baltimore enfrentará a los Texanos de Houston el sábado y los 49ers de San Francisco lo hará contra los Empacadores de Green Bay, mientras que el domingo los Leones de Detroit recibirán a los Bucaneros de Tampa Bay y los Bills harán lo propio contra los Jefes de Kansas City.

En el Baltimore ante Houston, el duelo entre los Cuervos y el conjunto de los Texanos se jugará en una temperatura de tres grados bajo cero y con posibilidad de que el clima sea aún peor.

Mientras que el duelo que mejor clima tendrá será el de 49ers ante los Empacadores, donde espera que la tem-

peratura ronde los 13 grados para la hora de ese partido que será a las 19:15 horas, tiempo de México.

Ya el domingo se espera que en Michigan la temperatura oscile en los seis grados bajo cero para la hora del duelo que será a las 14:00 entre los Leones de Detroit y los Bucaneros de Tampa Bay.

Más tarde, a las 17:30 horas en México y las 18:30 en Buffalo, la temperatura para el duelo entre los Bills y el conjunto de los Jefes de Kansas City estará rondando los cinco o seis grados bajo cero.

Pese a las bajas temperaturas, esos compromisos en Baltimore, San Francisco, Detroit y Buffalo se realizarán con relativa normalidad y aún así se esperarían grandes partidos en esta segunda ronda de los playoffs de la NFL, el próximo fin de semana.



La nieve sigue presente en los estadios de la NFL.



Jerod Mayo.

Patriotas ya tienen entrenador

Jerod Mayo, ex jugador de los Patriotas, fue presentado el día de ayer como el nuevo entrenador en jefe de Nueva Inglaterra para la próxima temporada de la NFL.

El ex caza mariscales de campo fue presentado junto a Robert Kraft, quien es el actual dueño del equipo de Massachusetts, y ahí Jerod Mayo se mostró feliz de tomar el proyecto de los Patriotas para la temporada 2024-2025 luego de la salida de Bill Belichick.

"Estoy muy feliz de volver a Nueva Inglaterra y espero tener un gran rendimiento como entrenador de este equipo", reveló Jerod, mientras que Robert Kraft de igual forma le dio la bienvenida al equipo.

"Tenemos en Jerod Mayo a alguien muy especial y estoy seguro que con él vamos a volver a tener éxito en la NFL", dijo.

Cabe señalar que Jerod Mayo jugó en los Patriotas de Nueva desde el 2008 hasta el 2015, donde ganó un Superbowl y ante los Halcones Marinos de Seattle en el febrero de hace casi nueve años.



Novak Djokovic.

Estalla Djokovic ante aficionado

El tenista Novak Djokovic se llevó los reflectores del Australian Open, pero no sólo por su victoria ante Alexei Popyrin, sino porque se encará con un aficionado.

Al parecer el hecho de su postura anti vacunas contra el Covid-19 le siguen generando críticas, aunque en esta ocasión fue por parte de un aficionado que al parecer estaba en estado de ebriedad y hostigó constantemente a Djokovic.

Novak no aguantó y lo encaró desde la cancha.

"Si eres tan valiente de decirme esto desde la grada ven aquí y dímelo en la cara", mencionó Nole.

Djokovic habló al respecto de esta situación en la conferencia de prensa después de su duelo.

"No quisieras saber lo que decía, sólo me estaba diciendo muchas cosas desde ese lado, las he tolerado durante casi

todo el partido, pero llegó un momento donde dije basta y le dije que si quería bajar a decírmelo en la cara", dijo el mayor ganador de Grand Slams.

Djokovic venció a Popyrin 6-3, 4-6, 7-6 y 6-3 para superar la segunda ronda del grand slam.

AVANZA SANTIAGO

En dobles, el mexicano Santiago González avanzó junto al británico Neal Skupski a la siguiente ronda, tras vencer en parciales de 7-8 y 6-1 al estadounidense Makenzie Mc Donald y el holandés Botic van Zandschulp.

La mexicana Giuliana Olmos también avanzó en dobles femenino al vencer junto a su compañera Chan Hao-Ching por mangas de 7-6, 3-6 y 5-7 a las estadounidenses Sofia Kenin y Asia Muhammad



Iga Swiatek.

Sufre Swiatek para avanzar en Australia

La polaca Iga Swiatek (1ª del ranking WTA) coqueteó con la eliminación, pero se llevó un gran triunfo ante la estadounidense Danielle Collins (62ª) por 6-4, 3-6 y 6-4 para avanzar a la tercera ronda del Abierto de Australia.

Swiatek no se sintió cómoda en ningún momento, viéndose sobrepasada por la potencia y efectividad de Collins, quien estaba redondeando una actuación sobresaliente.

Sin embargo, en el momento más complicado (doble quiebre abajo en el último parcial), apareció la mejor versión de la polaca para concretar una remontada impresionante.

De esta manera, la N°1 del mundo acumula una racha de 18 victorias consecutivas en el circuito y no quiere perder pisada en Melbourne.

Además, alcanzó 16 Grand

Slams consecutivos alcanzando, al menos, la tercera ronda. Su última derrota temprana fue en el US Open 2019 (segunda ronda).

La nacida en Varsovia hace 22 años ya tiene rival definida para la próxima instancia: se trata de la checa Linda Noskova. El historial data de un partido con triunfo de Swiatek.

Collins, por su parte, sorprendió en la conferencia de prensa tras el partido, al anunciar que esta temporada será la última de su carrera.

"Estoy al final de mi carrera y para ser honesto no duelen tanto (estas derrotas). Siento que he llegado al punto en el que obviamente importan, pero al final del día o ganas o pierdes y eso es todo. Esta será mi última temporada compitiendo. Realmente no sé exactamente cuándo, pero esta será mi última temporada y tengo muchas ganas de que llegue".

Sultanes Femenil se estrenará en casa

Sultanes Femenil debutará en unos días más en la también histórica y primeriza temporada de la Liga Mexicana de Softbol, aunque lo harán con la buena noticia de que tendrán este mes puros partidos de local.

La novena regia confirmó que sus primeros cuatro partidos del presente año serán en el estadio de Beisbol Monterrey, es decir, como locales, y con eso se descarta que vayan a tener cotejos de visitantes al menos en este enero.

La escuadra de Nuevo León abrirá la temporada cuando el jueves y viernes de la otra semana enfrenten como locales al conjunto del Águila de Veracruz.

Más tarde, pero los días 27 y 28 de enero, Sultanes Femenil también será local en contra de Olmecas. (AC)



Las regias tendrán cuatro juegos de locales en este mes.



Celtics apaleó a Spurs.

Nadie para a los Celtics ni a Minnesota

Jayson Tatum anotó 24 puntos y Jaylen Brown volvió tras ausentarse un partido para producir 21 unidades el miércoles, en la victoria de los Celtics de Boston, por 117-98 sobre los Spurs de San Antonio.

Victor Wembanyama, el joven astro de los Spurs, jugó por primera vez en la mítica arena de Boston. El francés, primera selección del draft y quien mide 2.21 metros anotó 10 unidades en el primer cuarto, cuando San Antonio mantuvo apretado el marcador.

Los Spurs (7-33), que tienen el peor registro en la Conferencia Oeste, sufrieron su tercera derrota consecutiva. Jrue Holiday anotó 22 puntos y Luke Kornet igualó su mejor marca de la temporada con nueve rebotes por los Celtics, quienes hilaron su tercera victoria y mejoraron a una foja de 20-0 como locales, con lo cual extendieron un récord de la franquicia.

En Detroit, Anthony Edwards sumó 27 puntos y ocho asistencias para conducir el miércoles a los

Timberwolves de Minnesota a un triunfo por 124-117 sobre los Pistons de Detroit.

Karl-Anthony Towns anotó 27 puntos por Minnesota, que ha ganado tres duelos en fila. Jaden McDaniels totalizó 23 unidades, mientras que Rudy Gobert agregó 19 tantos y 16 asistencias.

Jaden Ivey consiguió 32 puntos por los Pistons, quienes comenzaron una estadía de seis partidos en casa sin Cade Cunningham (lastimado de una rodilla). Bojan Bogdanovic

embocó 20 puntos y Jalen Duren finalizó con 16 unidades y 11 rebotes.

CAPITANES SIGUEN GANANDO

Los Capitanes de CDMX siguen ganando en la temporada regular de la NBA G League y ahora vencieron al Ignite de visitantes, lo que fue por un marcador final de 106 puntos contra 100 para con ello ahora tener un récord en la campaña de 15 victorias por nueve derrotas.



Desaparece *Bad Bunny* de redes y desata rumores

El Universal-

¿A dónde se fue Bad Bunny? es la pregunta que muchos de los fans del reggaetonero se están haciendo en estos momentos, pues de un momento a otro decidió borrar las publicaciones que había hecho en su cuenta oficial de Instagram, desatando toda clase de rumores.

Por si esto fuera poco, el llamado "Conejo malo" también cambió su foto y su nombre de perfil.

SÓLO BENITO

Ahora, decidió presentarse simplemente como Benito, su nombre real, y en lugar de la imagen en la que aparecía cubriendo su cara con un pasamontaña, se encuentra una de su rostro descubierto y mirando fijamente a la cámara.

Este hecho, aunque muy simple para algunos, ha hecho que los fans comiencen a planearse toda clase de escenarios, desde el anuncio de una gira mundial, hasta el lanzamiento de un nuevo disco, esto después de que su último álbum no obtuviera el éxito esperado.

En 2022, Benito conquistó la industria musical con "Un verano sin ti", del que se des-



El cantante tiene 46 millones de seguidores en Instagram y aseguran que algo bueno está por llegar.

prenden éxitos como "Ojitos lindos", "Neverita" y "Tití me preguntó" y, aunque anunció que tomaría el 2023 para darse un merecido descanso, a finales de año lanzó "Nadie sabe lo que va a pasar mañana", un álbum en el que dejaba de lado

el reggaetón más comercial, para volver a sus raíces en el trap.

¿ALGO NUEVO?

Pero este material ni siquiera consiguió la mitad del éxito que su antecesor y muchos fans

del artista llegaron a considerarlo como su peor trabajo, musicalmente hablando.

Lo sucedido en la famosa red social de Bad Bunny ha alertado a los más de 46 millones de usuarios que lo siguen, ya que, aseguran, es el anuncio de que algo nuevo está por llegar. Incluso, comentan que el cambio de Bad Bunny a Benito, sugiere que ya planea reclamar su trono como el artista más importante de los últimos tiempos.

Aunque no hay nada confirmado, las teorías son muchas y los fans ya especulan: "eso es el nuevo disco comercial que viene", "Algo se viene", "Álbum de reggaetón. Tengan en cuenta que literalmente el último álbum termina con el tema 'Un preview'", "Conociendo al 'badbo', algo fuerte se viene", "el conejo malo es muy misterioso", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

Cabe mencionar que no sería la primera vez que el intérprete de "Safaera" hace algo parecido antes de anunciar un proyecto nuevo. Para su última producción también vació su perfil y dejó visible, únicamente, lo relacionado con su producción musical.



Por segunda ocasión, el comité confirma al mexicano.

Ratifican a *Peso Pluma* en Viña del Mar

El Universal-

A través de un comunicado de prensa, la Comisión Organizadora del Festival de Viña del Mar ratificó por segunda ocasión la presencia de Peso Pluma en el certamen.

"La Organización mantiene la participación del artista en la parrilla de Viña 2024, velando por mantener como siempre los estándares editoriales exigidos para la ejecución de cualquier espectáculo en el Festival de Viña del Mar", se señaló.

La Comisión estuvo más de tres horas conversando sobre la permanencia de Peso Pluma en el Festival de Viña del Mar, luego que el directorio de TVN, uno de los canales organizadores del certamen, exigiera la

cancelación del espectáculo del mexicano, en medio de críticas que se le han hecho al artista, acusándolo de promover la "narcocultura".

En el comunicado de prensa, la Comisión aseguró que se revisaron las bases y el contrato que rige la concesión del Festival, aclarando que "no existen atribuciones jurídicas ni contractuales para decidir sobre la petición realizada por el Directorio de TVN".

Por último, la Comisión se refirió a Peso Pluma, aseverando que lo ven a él como "artista", revelando que esta semana fue confirmado como uno de los artistas presentes en el cartel de Coachella, "uno de los tres festivales más grandes del mundo", afirmaron.



Se descarta un cuadro cancerígeno.

Ingresa *Kate* a hospital por cirugía abdominal

Especial-

La princesa de Gales, Kate Middleton, fue hospitalizada en Londres para someterse a una cirugía abdominal, la cual resultó "exitosa", informó el Palacio de Kensington.

"La princesa de Gales aprecia el interés que generará este comunicado, espera que los ciudadanos comprendan su deseo de mantener la mayor normalidad posible por sus hijos; y su deseo de que la información médica personal se mantenga privada", se informó.

La Casa Real apuntó asimismo que Middleton "desea disculparse con todos aquellos que están preocupados por el hecho de que tendrá que posponer sus próximos compromisos".

Permanecerá hospitalizada en Londres entre 10 y 14 días, se espera que una vez que reciba el alta médica continuará su recuperación en su domicilio, en Windsor.

De acuerdo a la BBC, el motivo de su hospitalización no sería por ninguna condición cancerígena.

Debido a este procedimiento, se verán alterados sus compromisos reales, entre ellos, su viaje a Italia.

"Según los consejos médicos actuales, es poco probable que regrese a sus funciones públicas hasta después de Semana Santa", añadieron.

El príncipe de Gales no asumirá funciones oficiales mientras

que Kate permanece en el hospital durante su convalecencia en su domicilio.

Por medio de un comunicado, el Palacio de Kensington agradeció el interés por su salud y contó que Middleton "espera que los ciudadanos comprendan su deseo de mantener la mayor normalidad posible por sus hijos; y su deseo de que la información médica personal se mantenga privada".

Asimismo, aseguraron que solo se proporcionarán actualizaciones sobre su progreso cuando haya nueva información significativa.

OPERARÁN AL REY CARLOS

El rey del Reino Unido, Carlos III, deberá ser intervenido quirúrgicamente la próxima semana debido a un agrandamiento de próstata, según informó este miércoles el Palacio de Buckingham.

De acuerdo con los voceros de la Familia Real británica, la situación es benigna para el monarca, quien recién empezó su segundo año como rey de Inglaterra.

Asimismo, el Palacio de Buckingham señaló que Carlos, de 75 años de edad, ha estado buscando el tratamiento idóneo para su padecimiento, el cual es bastante común en los hombres alrededor del mundo.

Tras la operación, los eventos y compromisos del monarca serán pospuestos durante varios días.

Revela *Ariana Grande* cuándo estrena su álbum

Juan Emilio Aguillón

Tras el exitoso lanzamiento de 'Yes, And?', la cantante pop Ariana Grande reveló la anticipada fecha de estreno de su próximo álbum, el cual se llamará "Eternal Sunshine".

La intérprete confirmó el día por medio de su cuenta oficial de Instagram, revelando que el álbum estará disponible a partir del 8 de marzo.

Como era de esperarse, las reacciones de sus fans no tardaron en aparecer y la publicación se llenó de miles de comentarios en cuestión de minutos.

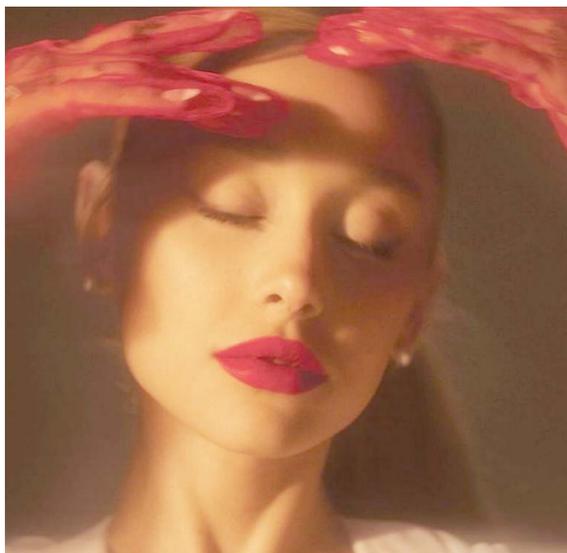
"Siempre estaré agradecida por su música", "Eres todo, te amo muchísimo", "Estoy llorando y gritando al mismo tiempo", son algunos de los comentarios que se leen en la

publicación, la cual alcanzó más de dos millones de likes a cinco horas de haberse subido.

Fue el viernes pasado cuando Ariana regresó a la música tras una pausa de más de tres años, lanzando el sencillo 'Yes, And?' junto al videoclip oficial, el cual se hizo viral, confirmando su estatus como una de las cantantes y artistas más populares de su generación.

En la canción, Grande canta sobre el amor propio y acerca de no meterse en los asuntos de los demás, mensaje dirigido a sus 'haters', luego de que se confirmara su relación con el actor de teatro, Ethan Slater.

Hasta ahora, el tema acumula más de 38 millones de reproducciones en Spotify, colocándose en la cima del Top Global de la aplicación



Anticipa la salida de su nueva producción, debido al exitoso lanzamiento de "Yes, And?".

musical.

"Eternal Sunshine" será el primer disco de Ariana desde octubre del 2020, cuando salió "Positions", además, también es el séptimo álbum de su prolífica carrera musical.

Junto al lanzamiento, la joven también aparecerá en la pantalla grande este año, en la película de "Wicked", cuyo estreno llegará a los cines de todo el mundo el próximo mes de noviembre.

Anuncian nuevos miembros del *Salón de la Fama*

Juan Emilio Aguillón

El Salón de la Fama de Compositores anunció este miércoles a los nuevos integrantes que se unirán al grupo en este 2024.

Se trata de la banda de rock

alternativo R.E.M., Steely Dan, Timbaland, Hillary Lindsey y Dean Pitchford, quien es conocido por haber escrito los temas de 'Footloose' y 'Fame'.

Entre los nominados a ingresar al salón de la fama estuvieron George Clinton, Tracy

Chapman, Public Enemy y Bryan Adams, sin embargo, no fueron seleccionados por los organizadores.

Sobre la inducción, el presidente del organismo, Nile Rodgers subrayó que la industria de la música "no existe sin

los compositores".

"Sin ellos no hay música, no hay conciertos, no hay mercancías, nada. Todo empieza con la canción y el compositor. Por eso estamos muy orgullosos de seguir reconociendo a algunos de los compositores más importantes de todos los tiempos en nuestra cultura".

Asimismo, Rodgers declaró que, para este año, la selección representa la diversidad y unidad entre los géneros musicales, etnias y géneros que "han enriquecido a la música y a miles de millones de oyentes en todo el mundo".

El año pasado, el Salón de la Fama de los Compositores gozó de las presentaciones de Jeff Lynne, Post Malone, Gloria Estefan y Keith Sweat, entre otros.

La ceremonia de inducción se realizará el próximo 13 de junio, en el Hotel Marriott Marquis de Nueva York.



La industria de la música no existe sin los compositores, dijo el presidente del organismo.



Para tan especial ocasión expide cachito de la Lotería Nacional

Conmemora UANL 200 aniversario de primera cátedra de derecho en NL

César López

Con el objetivo de conmemorar el 200 aniversario de la primera cátedra de derecho en el estado, la Universidad Autónoma de Nuevo León lanzó un billete conmemorativo de la Lotería Nacional que se sorteará el domingo 21 de enero de 2024.

El rector de la UANL, Santos Guzmán López, encabezó en la Ciudad de México la ceremonia de develación del cachito, acompañado por el director de la Facultad de Derecho y Criminología, Mario Alberto Garza Castillo, y por el subdirector general de Asuntos Jurídicos de la Lotería Nacional, Édgar Maldonado Ceballos, en representación del Director General, Marco Antonio Mena Rodríguez.

EL DISEÑO

El diseño de la serie conmemorativa se compone de diversas gráficas de la Facultad de Derecho y Criminología, sus instalaciones y personajes claves en su historia, enmarcados con su escudo en verde y amarillo, en el que se distingue la emblemática imagen de la lechuga. Destaca el escudo de la UANL y el logotipo de aniversario con la fecha 1824-2024.

“Nos encontramos en el tiempo para celebrar el legado que ha



El rector Santos Guzmán presenta el cachito de Lotería, acompañado por el director de la Facultad de Derecho, Mario Alberto Garza y el subdirector de la Lotería, Édgar Maldonado.

perdurado a lo largo de dos siglos, que también simboliza un valioso testimonio del compromiso inquebrantable con la educación y el desarrollo de nuestro Estado y de nuestro País”, expresó Guzmán López.

El rector de la UANL destacó la celebración de estos 200 años de la primera cátedra de derecho como un acto de gran relevancia que remonta a los orígenes de la Universidad de Nuevo León, pues dio lugar y espacio a la Facultad de Derecho, que es una de las escuelas con las que se

fundó en el año de 1933.

Por su parte, Édgar Maldonado Ceballos destacó el bicentenario de la primera cátedra de derecho en Nuevo León, la cual se impartió el 19 de enero de 1824 en el antiguo Seminario Conciliar de Monterrey, a escasos tres años de la consumación de la Independencia de México.

“El primer capítulo fue dictado por el jurista nuevoleonés Don José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, General Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con la finalidad de

formar a los ciudadanos del norte del país para instruirse en la creación y aplicación de las leyes de nuestro entonces joven República”, expresó.

Por su parte, el director de la Facultad de Derecho y Criminología, Mario Alberto Garza Castillo, subrayó que la emisión del billete conmemorativo es una distinción que da muestra de los primeros esbozos de la UANL con el reconocimiento de la Primera Cátedra de Derecho, cuya influencia se observa en el impacto que tiene

en el desarrollo político, económico y social del país.

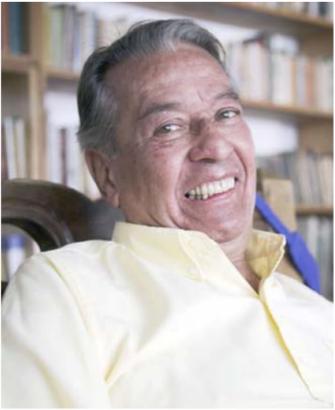
A dos siglos de distancia, la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL cuenta con una matrícula de casi 14 mil estudiantes, ofrece 2 licenciaturas, 12 maestrías y tres doctorados, además, tiene presencia en Ciudad Universitaria, y en las Unidades Académicas de Sabinas, Linares y Loma Larga.

CACHITO CONMEMORATIVO

En el marco de la conmemoración del bicentenario, la Lotería Nacional realizará el Sorteo Zodiaco 1643, que se llevará a cabo el domingo 21 de enero próximo a las 20:00 horas, en la calle Edíson, Colonia Tabacalera, el cual otorgará un premio mayor de siete millones de pesos en una serie y repartirá una bolsa total de más de 24 millones de pesos, en 22,622 premios y reintegros.

Cada billete para este sorteo tendrá un costo de 20 pesos y la serie total costará 400 pesos, vendiéndose a través de la red de más de 11 mil comercializadores.

La celebración del sorteo tendrá transmisión en vivo por el canal de YouTube institucional (https://www.youtube.com/@LN_Tradicionales).



El escritor murió la madrugada del martes, en su hogar.

Incineran restos de José Agustín

El Universal-

El cuerpo del escritor José Agustín fue incinerado este miércoles al mediodía en el panteón Jardines del Recuerdo, en Cuautla. Su cadáver nunca fue ingresado a un féretro y de la carroza que lo condujo de su casa al camposanto bajaron un cuerpo en camilla y envuelto en una sábana.

José Agustín murió la madrugada del martes, víctima de un paro cardiorrespiratorio. Su cuerpo fue velado por un grupo selecto de familiares y amigos en su casa del fraccionamiento Las Brisas.

Su hijo Jesús Ramírez Bermúdez contó que desde su lecho, el escritor se despidió con poesía, declamaba obras de Federico García Lorca y Rubén Darío. “Literalmente se despidió con poemas y para nosotros fue algo muy sorprendente”.

¿Dejó una última voluntad?

—El dejó toda su voluntad implícita escrita en su obra y a través de su ejemplo y los mensajes que siempre nos transmitió en los momentos finales tienen que ver con esos valores como el respeto a la libertad y a la autonomía personal, también dentro de un marco de justicia social y de respeto a la autonomía del otro.

¿En algún momento habló de la situación política actual?

—Como sabes, fue un analista político muy agudo, un hombre crítico de la situación del país en las décadas de los 70, 80 y 90 y todavía en los gobiernos de principios de este siglo, pero en los últimos años, desde su casa, veía todo con mirada crítica, pero al mismo tiempo de respeto. No nos hizo comentarios sobre la situación de la política actual.

¿Qué sigue?

—Hemos decidido como familia incinerarlo y buscar un lugar que tenga un valor simbólico donde podamos reunirnos para recordarlo, pero al mismo tiempo estamos conscientes del compromiso que tenía con sus lectores.

Vamos a buscar por medio del INBAL o una institución cultural que nos apoyen para generar un homenaje pronto. Ya hemos recibido muchas invitaciones y ofertas de parte del INBAL y de otras instancias.

Los últimos dos o tres años del escritor, dice su hijo, fueron muy difíciles.

“Le costaba mucho trabajo llegar de su recámara a la sala, pero siempre de buen humor, con muchas bromas, con su inteligencia y su memoria tremenda para cuestiones de literatura, porque aunque las lesiones le provocaron un problema de memoria era capaz de declamar obras de teatro enteras, poemas completos, pero cada vez era más difícil su interacción con el mundo”.

La falta de actividad física, cuenta, llevó a más inmovilidad y al final prácticamente ya no podía alimentarse. Eso lo hizo entrar a una fase terminal.

Imaginar al mundo (interior) desde una tumbona

Víctor Barrera Enderle

No me gusta abusar de las efemérides: como toda materia prima para escribir ensayos y artículos, pueden ser un arma de doble filo. Lo mismo pienso de las notas necrológicas o de los perfiles sobre libros y autores. Si abusamos de estos recursos, corremos el riesgo de convertirlos en pretextos para hablar de uno mismo. Sé también, como sostenía Ricardo Piglia, que todo ejercicio crítico es al mismo tiempo un guiño autobiográfico. Con esto en mente, no puedo evitar advertir que este año se conmemoran dos centenarios: el de la muerte de Kafka y el de la publicación de La montaña mágica, novela fundacional en más de un sentido. Se avecinan cantidades industriales de textos y cápsulas de toda ralea sobre ambos acontecimientos. Vistos por separado, cada uno presenta sus propias particularidades y dificultades. Vistos en conjunto representan la posibilidad de unir ficción y vida.

¿Qué más se puede decir sobre Franz Kafka? En su monumental biografía (dividida en 3 libros: Los primeros años, Los años de las decisio-

nes y Los años del conocimiento), Reiner Stach llega a una iluminadora conclusión: Kafka enseña humildad. Y advierte: “Quien se atreve con él tiene que contar con fracasar”. ¿Por qué? La respuesta es contundente: Kafka fue el mejor escritor de sí mismo. Sigue con Stach: “Esto es inevitable, y el biógrafo debe tener claro que entra en una competencia que no puede ganar”. De nueva cuenta la respuesta es breve, pero irrefutable: “Kafka convirtió el lenguaje en un medio de desarrollo personal”. Y, tal como sostiene Stach, Kafka nunca dormía y tomaba nota de todo, todo lo registraba y apuntaba: las palabras, las cosas, el tiempo, los lugares. Sumemos a eso, otro obstáculo gigantesco. ¿Cómo contar la vida de alguien que vivió casi toda su existencia intramuros? Hablamos de una persona que vivió 40 años y 11 meses; que pasó casi toda su vida en Praga (salvo algunos viajes cortos); que trabajó en una oficina de seguros. Los grandes acontecimientos de Kafka pasaron mientras soñaba o padecía insomnio. Esas largas horas nocturnas cuando escribía, o esos interminables minutos que pasaba sentado en algún sillón, soñando des-

pierto. Por eso el biógrafo se pregunta: “¿qué significa esto en un hombre cuya vida se hace plena en la profundidad, en una intensidad interior tan abrumadora? En repetidas ocasiones, Kafka se pasaba la mitad del día en la cama, en algún sofá, apático, inaccesible, soñando despierto... Se quejaba de ello a menudo, tan a menudo que se podría llevar la cuenta de las veces. Pero ¿qué sabemos al respecto? Sabemos que algo de lo que allí soñaba dejaría después sin aliento a unos cuantos millones de personas”.

Por esos mismos años, Thomas Mann escribía, borraba y volvía a escribir, en un manuscrito interminable, la historia de Hans Castorp y su visita al sanatorio Berghof, en las montañas suizas, para alentar la recuperación de su primo tuberculoso Joachim Ziemssen. Esto, por supuesto, es sólo el detonante. La visita sutilmente se va transformando en internamiento y todo cambia, el tiempo, la autopercepción, la relación con el cuerpo (¿dónde empieza y dónde termina la frontera entre la salud y la enfermedad, entre la razón y la locura?). Una de las técnicas de curación de la tuberculosis en esos sanatorios consistía en enro-



Franz Kafka enseña humildad, considera Reiner Stach.

llarse en mantas y recostarse, durante horas, en una tumbona al aire libre (la altura y el frío hacían bien a los pulmones dañados). Así, casi sin darse cuenta, Castorp “había adquirido ya destreza aceptable en el manejo de las dos mantas, por medio de las cuales en los días fríos uno se transformaba en un paquete compacto, en una momia”, nos dice el narrador.

En 1924, mientras Mann daba su novela a la imprenta, Franz Kafka, enfermo de tuberculosis, agonizaba en el sanatorio de Klosterneuburg, Austria (moriría el 3 de junio

de ese año). La montaña mágica me permite recrear y ambientar ese pasaje postrero del escritor checo. Imagino a Kafka, enmantado en su tumbona, mirando el paisaje: ¿qué pensaría en esos días finales? Una cita de su Diario, encontrada al azar, me da una idea: “No creo que haya gente cuya situación interna sea semejante a la mía; sin duda puedo imaginarme gente así, pero no puedo imaginar ni remotamente que, en torno a sus cabezas, vuele constantemente este cuervo misterioso que vuela en torno a la mía”.

Inaugurarán ‘Florencia y las Amazonas’ la temporada 2024 del Royal Opera

César López

Durante este año 2024, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, dará continuidad en el Teatro del Centro de las Artes a las proyecciones de las grandes producciones de ópera y ballet de The Metropolitan Opera de Nueva York y la Royal Opera House de Londres.

Las transmisiones de la temporada de The Metropolitan Opera se reanudarán el sábado 20 de enero y finalizarán el 11 de mayo; mientras que las de la Royal Opera House iniciarán el 17 de marzo y concluirán el 21

de julio.

“Las presentaciones que conforman el resto de la temporada 2023-2024 permitirán a nuestras audiencias conocer ópera del siglo 20, como Florencia en el Amazonas, así como los clásicos gustados por todos como lo son “Carmen”, y “Madama Butterfly”, de Bizet y Puccini, respectivamente; esto es una manera idónea de adentrarse, los que lo hacen por primera vez, al maravilloso mundo de la ópera, o bien, disfrutar una vez más de su ópera favorita”, destacó Gabriel Rangel, Coordinador de Música de CONARTE.

Con este programa,

CONARTE refrenda su compromiso de impulsar las artes escénicas y presentar espectáculos internacionales de primera calidad para difundir y fortalecer la tradición operística en los diversos públicos de la entidad. Este proyecto es realizado con el apoyo de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

FLORENCIA EN EL AMAZONAS

El MET de Nueva York presenta “Florencia en el Amazonas”, interpretada en español e inspirada en el realismo mágico de Gabriel García

Márquez, la ópera del compositor mexicano Daniel Catán de 1996 cuenta la fascinante historia de una diva de la ópera brasileña que regresa a su tierra natal para actuar en el legendario teatro de ópera de Manaus y buscar a su amado, perdido en el Amazonas.

Se trata de la primera ópera en español que se presenta en el MET de Nueva York en casi un siglo y marcará el debut de un autor mexicano en el repertorio de la prestigiosa casa de ópera estadounidense.

Esta nueva producción a cargo de Mary Zimmerman, protagonizada por la soprano Ailyn Pérez, en el papel de



Da inicio este 20 de enero.

Florencia Grimaldi, bajo la dirección de Yannick Nézet-Séguin, es el tercer título de la temporada 2023-2024.

La cita es el 20 de enero a las 11:00 AM en el Teatro del Centro de las Artes, ubicado al interior del Parque Fundidora, Acceso E6.

Adquiere los boletos a través del sistema Arema Ticket (aplica cargos por servicio) o bien, en taquilla del Teatro una hora antes de cada transmisión.

Costo por función: general \$200 | estudiantes, maestros e integrantes del INAPAM, \$100.